

12328

Año IV

Núm. XXXVII



REVISTA  
DE  
EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura

G. Hurtado

CÁCERES - JULIO - 1902

# SUMARIO

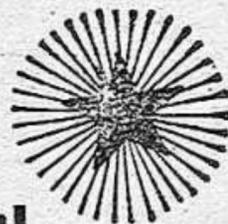
Nuevas inscripciones romanas de Ibahernando, por **El Marqués de Monsalud**.—Quijotada, por **José M.<sup>a</sup> Gabriel y Galán**.—Al Trabajo, por **Luis R. Varo**.—D. Pedro López de Miranda (*continuación*), por **Carlos Groizard Coronado**.—Un bajá de tres colas, por **Emilio Castilla**.—*Nolite me trangere*, por **J. J. Sanz y Blanco**.—Los Carvajales, por **Publio Hurtado**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Notas bibliográficas, por **X., y S.**

## Á LOS SUSCRITORES DE MADRID

Para evitarles molestias les será cobrada la REVISTA en sus mismos domicilios, entregándoseles los correspondientes recibos.

# LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros



100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

**NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO**  
ha iniciado el seguro con  
**MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS**

### Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

### Ramo de accidentes.

**SEGUROS COLECTIVOS** de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)  
**SEGUROS INDIVIDUALES** contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, **D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO**  
Subdirección en Cáceres: Cuesta de la Compañía, 1.

# NUEVAS INSCRIPCIONES ROMANAS

DE IBAHERNANDO (1)



EN el mes de Noviembre de 1899, dí á conocer los doce epígrafes descubiertos en esta población (2), que pertenece al partido de Trujillo. Fueron aquellos por mí publicados en el *Boletín* del mes de Enero del siguiente año, y no mucho después brotaban de aquel fecundo suelo seis nuevas inscripciones. Hállanse todas ellas trazadas sobre piedra de granito, y su parte superior afecta la forma semicircular.

Tanto éstas como las anteriormente reseñadas, existen hoy en el museo de la Comisión provincial de monumentos de Cáceres, recientemente creado, al cual han sido trasladadas por el celo de aquella dignísima Comisión, modelo de las de su clase, y á cuyo Secretario, Sr. Sanguino, debo el envío de los calcos.

El cognombre Norbano que en las anteriormente publicadas se presenta dos veces, comparece en estas otras dos denotando la proximidad de la importante colonia *Norba Caesarina*.

I)                    D · M · S  
                          F E L I C I A  
                          S E R V A  
                          A N L X I  
                          H · S · S · T · T · L  
                          V I R · P  
                          F · C

(1) Publicado este artículo en el *Bol. de la R. Acad. de la Historia* (t. XL, págs. 544-46-Junio 1902) se inserta ahora con ligeras variantes aceptadas por el ilustre Académico que lo firma.—J. S.

(2) También D. Emilio Hübner trató de ellos en nuestra REVISTA, donde pueden verse; tomo II. págs. 145-52.—S.

*D(is) m(anibus) s(acrum). Felicia serva an(norum) LXI. H(ic) s(ita). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis). Vir P(ublicius) f(aciendum) c(uravit).*

Consagrado á los dioses manes. Felicia, sierva de 61 años, aquí descansa. Séate la tierra ligera. Su marido Publicio cuidó de elevar el monumento.

Tiene la piedra por dimensiones: 1,52 m. de alto, 0,35 m. de ancho y 0,15 de grueso, y ostenta en su parte superior una rosa parecida á una gran flor sexafolia.

2)

L · NORBA /

VS · LONGI

NV · S · S · E ·

S · T · T · L

*L(ucius) Norbanus Longinus [h(ic)] s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*  
Lucio Norbano Longino, aquí yace. Séate la tierra ligera.

Dimensiones: 0,67 m. de alto, 0,37 m. de ancho y 0,17 m. de grueso.

3)

Q

N O R B A

N V S · Q

F · VICTOR

AN · XXX

S · T · T · L

*Q(uintus) Norbanus Q(uinti) f(ilius) Victor an(norum) XXX. S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Quinto Norbano Victor, hijo de Quinto, de 30 años. Séate la tierra ligera.

Dimensiones: 0,87 m. de alto, 0,34 m. de ancho y 0,17 m. de grueso.

4)

N · R V F I · F

R V F I N A · A /

II · H · S · S · T · T · L

*N(orbana) Rufi f(ilia) Rufina an(norum) II h(ic) (sita). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Norbana Rufina, hija de Rufo, de 2 años, aquí yace. Séate la tierra ligera.

Dimensiones: 0,98 m. de alto, 0,39 m. de ancho y 0,13 m. de grueso.

5)

T E R T I A  
C A E N O  
N I S . F . A  
X X . H I C . S  
E . S . T . T . L

*Tertia Caenonis filia an(norum) XX hic s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*  
Tercia, hija de Zenón, de 20 años, aquí yace. Séate la tierra ligera.

Dimensiones: 1,10 m. de altura, 0,35 m. de ancho y 0,17 m. de grueso.

En la parte superior ostenta una media luna.

6)

N . S E Q V  
N D A Q I  
N T I . F A  
I I I I H . E S  
S S T T L

*N(orbana) Secunda Q[ui]nti filia a(nnorum) IIII h(ic) es(t) s(ita). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Norbana Secunda, hija de Quinto; de 4 años de edad, aquí yace. Séate la tierra ligera.

Dimensiones: 0,82 m. de alto, 0,31 m. de ancho y 0,17 m. de grueso.

La pésima ortografía de esta inscripción y lo tosco de sus caracteres, denotan la rusticidad del cuadratario. Ejemplos análogos pueden citarse en nuestra epigrafía; así hallamos un *Sequndus* no lejos de aquellos parajes, en la Oliva (Hübner, 827), y un *Qintio* en Barcelona (4595).

EL MARQUÉS DE MONSALUD.

Madrid, 9 de Mayo de 1902.

# QUIJOTADA



ACINTO Mendoza, un hombre de corazón, un muchacho sanguíneo, enamorado de la fuerza, gran artista, gran amador de lo bueno y de lo bello, nos contó á sus amigos lo que él llamaba *su quijotada*, de la siguiente manera:

«Los ojos muy grandes, saltones, muy apartados; la cara, más ancha que larga; una boca tan grande como ancha la cara: cara de vieja, cara de rana. Sí, la pobre muchacha era fea, muy fea; y así la llamaban en el pueblo, la *Fea*. No nació en él, sino allá, en el seno de un jaral, en la majada, en el chozo donde vivían sus padres, que eran cabreros. Y allí se crió la *Fea*, en las tinieblas del chozo humoso y ahumado, donde olía á ubre de reses, á grasa quemada, á pellejos mal enjutos y á estiércol de corraliza. Allí en invierno, en el mal tiempo; y en el estío, fuera, á la trasera del chozo, á la sombra miserable de un encinuco híbrido y enteco que allí había nacido sólo, no sé yo para qué, lejos del encinar, como la *Fea* en el chozo, lejos del pueblo, que para ella era el mundo.

Y así siempre: dentro del mísero albergue, humo, oscuridad y vahos de majada: fuera, el sol abrasador, las eternas modorras plúmbeas de Julio; moscas y hormigas.

En cuanto supo sacudírselas la *Fea*, dió en salir con las cabras por aquellos jarales silenciosos. Iba siempre con su padre, detrás de él, á cuatro pasos, recelosa y brava como jabalina nueva que aún no ventea ni *discierne* con precisión el peligro y se espanta de todo lo que se mueve.

Un día, más adelante, la llevó su madre al pueblo á comprarle unos

zapatos, los primeros que iba á calzarse, y á que el cura la confesara. ¡La de dulces memorias que la pobre cabrerilla se llevó del pueblo al chozo! Un año entero estuvo rumiando el recuerdo de aquella visita al raundo, sólo amargada por el conato de escándalo que un puñado de chiquillos sin vergüenza dió á la puerta de la iglesia, gritando al ver á la huraña cabrerilla montaraz: «¡La *Fea*, la *Fea*!» Lo demás, todo un encanto: unas casas maravillosas, con balcones llenos de flores, más hermosas que las que ella veía en los jarales; una iglesia como un cielo, repleta de maravillas, todas doradas, y un señor cura muy bueno, que quería mucho á toda la gente y singularmente á ella, á quien habló largo rato de cosas buenas que la *Fea* entendía muy vagamente.

Pasó tiempo. La madre de la mozueta, iba al pueblo una vez cada semana. Vendía queso y compraba patatas, aceite y pan. Y ahorrando, ahorrando, y sisando un real de aquí y otro de allá, hoy compraba para la *Fea* un pañuelo de percal con grandes rosas coloradas; mañana un guardapiés de balleta amarilla con *tirana* verde; otro día un cruce-ro de merino de algodón para los hombros, y por último, en un arranque de amor de madre, que la hizo cerrar los ojos y saltar por encima de toda idea de prudentes equilibrios económicos, gastó seis reales en unos inmensos pendientes de metal dorado y cuatro en una venera mayúscula, que parecía de plata: era un corazón con la punta muy aguzada y curva, como garra de gavián. Zapatos ya los tenía.

Al cabo, el ideal de la pobre madre cristalizó. La *Fea* tenía ropa nueva y ya no faltaba más que ocasión para lucirla en el lugar, un día de fiesta que hubiese baile en la plaza. Esta era la aspiración de la amante madre ciega, que no veía á su hija con los ojos de la cara; y éste era también el viejo sueño de la *Fea*, *su entrada en el mundo* cosa que ella consideraba así como una especie de nacimiento á la verdadera vida, vida de placeres, de *ricuras*, como ella se había dicho alguna vez en momentos de vagas sensaciones espasmódicas, venteadas más que sentidas, entre las brumas de su cerebro entenebrecido.

Sí: un día de fiesta que hubiese baile en la plaza. Y lo hubo pronto.

—La probi la muchacha—decía la madre de la *Fea* á su marido, que siempre estaba callado, oyéndola á ella, que estaba siempre charlando,—la probi la muchacha, siempri al marro, siempri al rabo del ganao, jecha una jurdana, aperreá, jediendu á monti. Hay que alargali algo la sogá ¿oyes?, que á tóos mos ha gustao esparijilnos algo y probal de mundo. El domingo que vieni, si Dios quieri, vá á dil al pueblo conmigo ¿oyes?, que paeci que la tenemos como en prisionis... ¡Caray, tantu, tantu! ¿Has oío?

—Jacei lo que vos dé la gana; ¿á mí qué me ices de eso? Así como así paeci que ahora el ganao atalanta algo más que aquí atrás, dirsos,—dijo el cabrero padre, que en su vida había hecho un párrafo tan largo de un tirón.

Y se fueron. La *Fea* en traje de diario, descalza y sin medias, como siempre, y la madre con la ropa nueva en un fardelillo blanco de lienzo casero. Y así llegaron á las cercanías del pueblo á las tres de la tarde, una tarde de Septiembre, serena y un poco fria.

—¡Aquí!—dijo la madre, parándose de pronto en el camino;—en esti prao, ampié de una juenti que hay.

Saltaron la tapia vieja y musgosa y se fueron á la fuente, que estaba rodeada de robles, de agabanzos y de zarzales con moras verdes. Un cerdo que estaba hozando y bañándose en el regatillo mísero que salía de la fuentuca, huyó espantado, bufando. Una rana se echó al agua.

La *Fea* se arrodilló en el césped, verde y raído, y su madre la peinó con un peine de cuerno que sacó del taleguillo. Le hizo un moño de picaporte, grande y tieso, bien atado por el medio con una cuerda de jugosa lana negra y le aplastó bien los rizos, que parecían dos cataplasmas de pez pegadas en la mollera. La moza se puso de pie y se despojó de sus míseras ropillas exteriores.

El cuerpo de la *Fea* era recio, robusto y fuerte, de músculo retorcido, como fibra de tronco de madroñera, sin eso de tentadoras turgencias que hablasen de sensualismo carnal, ni escultórico siquiera. Tampoco podía decirse que era el suyo un cuerpo marimachesco, de desgarbada hembra hombruna, sino mas bien de un hermoso zagalón afeminado.

Vistióse la ropa nueva, que todo lo cubrió, menos la cara, que era tantas veces fea. Y ahora más; porque aquellas pobres galas, todas tiasas como si fuesen de cartón, inflexibles, rebeldes á la adherencia y al pliegue natural del movimiento que hubiérales dado fisonomía, convirtieron á la *Fea* en una figurilla verdaderamente rara, con sequedades y fríos de escultura hierática; una cosa muerta en fuerza de ser inexpresiva. Parecía un dibujo á pluma de los que hacen los chiquillos de la escuela, ó á lo más, una caricatura disecada por el lápiz de un dibujante travieso.

Una urraca charlatana venía á beber en la fuente, volando por encima de aquel anfiteatro de zarzales, y al ver á las mujerucas, dió en los aires un respingo y un chillido escandaloso, levantó el vuelo y fué á encaramarse en los pimpollos de terciopelo de un roble. Y mirando

desde aquella alta atalaya los colorines del traje de la *Fea*, que debían de hacerle daño en las pupilas espantadas, graznaba como una loca, escandalizando, como si ella entendiera más que la madre de la moza de tiquis miquis estéticos.

—Jala, hija, jala,—dijo la vieja,—que se me jaci que es tardi.

Y como último retoque de aquella primitiva coquetería montaraz, la *Fea* mojó las palmas de las manos en el regato y las pasó un par de veces sobre los rizos para evitar todo asomo de capilares insurrecciones.

El pueblo estaba reunido en la plaza á aquella hora. Yo también estaba allí con dos amigos, viendo aquello. Ocho ó diez parejas de mozonas y mozancos bailoteaban al son del tamboril: las muchachas que no bailaban, estaban sentadas en una gradería de piedra que rodeaba el tronco de un viejo álamo, esperando la invitación de los mozos desocupados, que por allí andaban formando corros, charloteando y riendo, medio abrazados y con las cabezas juntas, como carneros en siesta. Las comadres del lugar, al otro lado del baile, junto á las paredes, acurrucadas en el suelo, con los *crios* arrebujados en el guarda-piés de encima: los hombres que no bailábamos, á otro lado, de pie, en triple ó cuádruple fila, y corriendo por todas partes, una nube de chiquillos.

De pronto, cuatro ó seis de ellos gritaron: «¡La *Fea*, la *Fea*!» y corrieron hacia una calle cercana para volver en seguida escoltando á la *Fea* y á su madre que llegaban. Esta se separó de la hija antes de llegar al álamo y se dirigió á su puesto, al de las casadas, y la moza se fué al suyo, sola, atolondrada, encogida. No sabía andar con zapatos y caminaba con miedo, á pasos cortitos, como el que va sobre hielo. Yo conocía bien á las gentes de la plaza y me alarmé. Me olió á tragedia grotesca.

La Cabrera se sentó al extremo de una hilera de mozas que la recibieron con cuchicheos y risitas burlonas, sin el menor disimulo. De los grupos de mozos desocupados se destacó uno de pronto y se dirigió á la *Fea*. Era más señorito que los demás porque tenía pantalones y sombrero fino negro. Yo lo conocía y temblé.

Era el hijo del secretario, un vago presumido y desvergonzado, apóstata de seminario, un pillo de lugar, que para serlo de ciudad no había servido por torpe, y se había quedado en eso: en charrán vulgar, Tenorio de lugaruco y juerguista de tabernillas rurales. Estaba siempre, según él decía, en el único lenguaje que pudo traerse de la ciudad «más abroncao que Dios,» y aquella tarde se había propuesto poner en ridículo á la infeliz cabrerilla y dar «un golpe de órdago»

delante de todo el pueblo. Al invitarla para el baile, hizo ante ella una genuflexión que arrancó una carcajada general. La *Fea*, sin saber ya lo que hacía, echó á andar y se paró donde él quiso, en medio de la plaza, separados de todos los que bailaban.

Ella no sabía bailar ¡qué había de saber! ni siquiera tenía *oído* para mearse al compás de aquella música, ni ella estaba tampoco para oírla. Y el hijo del secretario, imitando la pantomima ridícula de la *Fea*, logró un éxito popular muy superior á sus cálculos. Bien sabía todo el pueblo que él bailaba bien y que aquello lo hacía por lo que dijo después: «por cachondearse de aquella moza, que era más fea que Dios.» Y el canallesco blasfemo, cuando calló el tamboril, la ofreció el brazo, que ella no supo aceptar, y la acompañó á su asiento, donde la dejó aturdida, después de otra inclinación ceremoniosa, hecha con toda la elegancia de que él podía disponer, para que las gentes supieran que él entendía de aquellas cosas, aunque en el pueblo no quería nunca hacerlas. Hizo con la pobre moza mucho menos de lo que hubieran podido hacer con él en un salón de elegantes, de elegantes de cabeza de partido. El pueblo se lo premió con carcajadas que acabaron de aturdir á la cabrera.

—¡Qué asqueroso!—murmuró uno de mis dos amigos.

—¡Qué rufián!—añadió el otro.

Yo sudaba.

Hubo un intermedio de dos ó tres minutos que necesitó el tamborilero para reirse también. Después, un instante de relativo silencio. Parecía como que se esperaba otro lidiador que saliese á rejonear la fiera. Y aprovechando el momento, otro mozo se puso delante de la víctima, introdujo los pulgares por la comisura de sus labiazos descoloridos y flácidos, distendió mucho hacia abajo con los índices los párpados inferiores de sus grandes mortecinos ojos de asno, y gruñó acercándose á la cara de la *Fea*,

—¡El cocu, el cocuuu...!

La risotada fué inmensa: las mozonas se tapaban sus dentaduras de yegua con los moqueros muy dobladitos; las comadres enseñaban pescuezos de pergamino y cavernosas encías con solitarios colmillos desgastados: los hombres reían también locamente dando pataditas en el suelo y agarrándose unos á otros para no caerse... Y entre tanto, «¡el cocu, el cocu!» decían delante de la *Fea* los muchachos de la escuela... ¡sí, sí, los de la escuela!, donde un maestro á la moderna, les enseñaba... cosas muy grandes, por ejemplo, la distancia que hay desde la Tierra á Júpiter que no será cosa chica...

—¡Pero qué gentuza, dijo con gesto de asco uno de mis dos amigos.

—¡Pero qué salvajes!—dijo el otro indignadísimo.

Y yo miré á la *Fea*, que estaba rodeada, acosada por la canalla infantil, con el semblante ya casi negro de puro enrojecido, ¡y riendo también!... pero con risa desgarradora, dolorosa, trágica, la risa de las lágrimas, especie de hipo del pánico, sollozos que la víctima disfrazaba instintivamente con la máscara de la risa por una especie de complacencia medrosa para con el enemigo, que reía y acaso tomase á mal que la víctima llorase...

Yo también me aturdí, como la *Fea*. Ví aquellos ojos que buscaban á hurtadillas, con ansias infinitas, no la venganza, sino una mirada sola en que pudieran apoyar ellos la suya para descansar un poco...

Y vino otro hombre: un bárbaro: el más bárbaro de los hombres. Cogió á aquella criatura por un brazo, sacóla de entre la turba de aventajados escolares sin vergüenza, la llevó junto á nosotros y también empezó por ponerse á bailotear grotescamente ante ella.

Era el *gracioso* del lugar; un animal cuasi humano, con los ojos algo oblícuos y muy grandes, faz larguísima y estrecha, la boca muy abajo, muy abajo, y una enorme mandíbula inferior. Tenía cara de caballo.

Ni risas, ni voces, ni aplausos: yo no oía nada ya. Barrunté que el cerebro se me quedó á media luz. El aspecto de aquel hombre me embraveció. De repente, suspendió su danza ridícula, se acercó á la Cabrera por detrás, se inclinó hacia el suelo como para andar en cuatro pies, bufó, berreó dos veces, imitando al macho cabrío encelado, y acabó con un gesto groserísimo, asqueroso, que no se puede pintar... Y entonces...

Entonces, todas las energías de mi alma con todas las fuerzas de mi cuerpo, que ya sabeis que son muchas, circularon, empujándose, por mi brazo hasta llegar á la mano, y... ¡zas! se oyó un chasquido magnífico, y aquel hombre cayó de espaldas como si fuera un muñeco al recibir en aquella faz de bestia la tremenda bofetada que le dí.

Y ciego ya por la ira, fuime á él, le puse un pie en el ijar, lo mismo que á mis novillos cuando los yerro en la nalga... y no pudo pasar más, porque de allí me apartaron á viva fuerza mis amigos y el alcalde, que vino á restablecer el orden, y el maestro de aquellos chicos, los *graciosos* del porvenir ..

—¡Quijotada!—me dijo un amigo en tono de afectuosa reconvencción.

Y el otro añadió, asintiendo:

—¡Quijotada, sí, quijotada!

La *Fea* y su madre escaparon, aprovechando el desorden: llegaron al prado donde quedó la ropa vieja, y la moza se la puso sin pronunciar una palabra. La madre lloraba, lloraba muy por lo bajo y recogía las galas de la hija desgraciada, regadas antes con sudores de su frente y ahora con lágrimas de sus ojos.

La *Fea* estaba ya vestida, ó mejor, medio desnuda, que así andaba allá en su sierra. Sintióse otra vez flexible, fuerte y brava. Oscurecía. Miró hacia el pueblo, que se distinguía ya confusamente, pardusco, chico, aplastado sobre el pelado repecho blanquecino, como costra protectora de gusanos sobre el lomo de un asno herido. Lo vió y se quedó mirándolo con fijeza de estatua, muda y quieta. El frío de la noche le hirió en la frente y al cabo se movió algo. Quiso imprecicar. Pero quiso poner en la imprecación todo lo que ella tenía por dentro, lo que aquella gente había metido en la médula de su alma en dos horas de afrentas inenarrables, tan injustas, tan injustas...

Se barruntó sin palabras; no pudo: insistió... tampoco pudo. Y la nube cargada de tormenta que en sus adentros rugía, se resolvió malamente en un suspiro, que fué más bien un bufido de impotente jabalina fatigada.

Y así, como amainando, como descendiendo de las cumbres más altas de la cólera y el odio, todavía pudo decirle al indecente lugaruco que tenía enfrente:

—¡Genti burra! ¡Genti cochina! .. ¡Asín sos cayera un rayo que sos abrasasi á tóos... á tóos... ¡menos al cura y al otrú!

Y echó á andar. La madre se fué tras ella, y lloraba mucho, la pobre, lloraba mucho...»

Y Jacinto Mendoza, al decir esto, se puso ronco, y murmuró para él solo:

—No quiero profanaciones. ¡Duerma para siempre inédito el poema generoso que ha cantado aquel dolor!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

---

## AL TRABAJO

¡Salve! señor del mundo;  
expiación sublime del pecado;  
amargo cáliz del deber fecundo;  
árbol de redención inmaculado...

¡Salve!—otra vez,—amigo inseparable  
de la existencia ingrata;  
eterno lazo del vivir amable,  
que solo con la muerte se desata...

¿Quién el trabajo evita,  
si tu entraña palpita  
en todo lo que es mundo y sus espacios,  
y tu influjo gravita  
en chozas y palacios?...

Cuanto creado fué, rinde homenaje  
y tributo servil á tu valía:  
¡á costa de ese mismo vasallaje,  
logra el sér su sustento cada día!...

Tu esclavo es el insecto,  
y el pájaro, y el pez, y el fiero bruto...  
y por igual te ofrecen su tributo,  
lo mismo el ser mezquino que el perfecto.

Nunca en mí la creencia,  
de que esquivarte pueda un solo instante  
quien juzgue tu valer y omnipotencia;  
sé que al hombre se aferra tu existencia  
y le sigues constante,  
y sin cesar le dices «adelante:  
«disfruta, hijo de Adán, la vasta herencia  
«que te legó su culpa vergonzante»...

.....

¡Salve, señor del hombre! nuevamente,  
saludo tu poder entusiasmado...

Eres, mas bien que lema del pecado,  
de la vida del hombre el aliciente.

Tu estandarte de paz rige el destino  
y la suerte de pueblos y legiones:  
¡mientras sirva de norte á las naciones,  
nuestro será el mañana peregrino,  
que no esperan los muertos corazones!!..

Un Jordán de sudor brote profuso  
cada ser redimido en el Calvario;  
¡que fuimos redimidos, para el uso  
del trabajo diario!...

Ni un brazo paralice vacilante  
su movimiento rudo y provechoso;  
siga el curtido obrero su afanoso  
batallar de gigante!...

Socave los cimientos de la tierra,  
el minero atrevido,  
y salga de la mina que lo encierra  
el tesoro escondido!...

Los obreros del arte y de la ciencia,  
los que alimentan grandes ideales,  
los que en *el más allá*, buscan la esencia  
que procrea los lauros inmortales;

los que el reinado de la luz ansían  
y el progreso ambicionan,  
¡si el éxito al trabajo les confían  
de triunfos se coronan!!...

Del estudio incesante,  
los mundos de Colón fueron nacidos;  
trabajando constante,  
el hombre supo armonizar los ruidos,  
trocar en movimiento los fluidos  
y acercar lo distante...

No existe el imposible  
para el ser que al trabajo se aficiona:  
el cerebro que piensa y que razona,  
alcanza á descubrir lo incognoscible;  
la tierra, el mar y hasta los mismos cielos

abiertos libros son á los desvelos  
del hombre que se precie de invencible!...

....¡Invencible en la vida!: de tal suerte  
que solo se terminan  
con la sombría muerte,  
las arduas luchas que el vivir nos minan.

Mas ¿qué importa morir en el combate,  
si el deber es cumplido,  
y el lauro apetecido  
corona el triunfo, aunque el vencer nos mate?

...Mejor es trabajar y la existencia  
perder en la jornada,  
que vivir con hartazgos de indolencia,  
sumidos en la burda indiferencia  
*que la vida mejor convierte en nada.*

.....

¡Salve, mil veces, fuente inagotable  
del trabajo que al hombre dignifica!...  
¡con tu savia de amor se purifica  
la vida más infausta y despreciable!...

¡Salve!... Canten á coro  
los hijos del jornal y los del arte,  
el pobre obrero y el que nada en oro...  
Cuantos en el *esfuerzo* toman parte  
entonen á tu cruz himno sonoro!...

¡Bendita sea tu cruz!... Glorifiquemos  
la que sólo nos salva y regenera:  
A tu gloria alabanzas tributemos,  
y la harmónica salve que entonemos,  
presida el sol en su inmortal carrera!

LUIS R. VARO.

Albuquerque.

# DON PEDRO LÓPEZ DE MIRANDA

OBISPO DE CORIA Y CALAHORRA (\*)

III

## APELLIDOS DE ESTE PRELADO



AL estudiar la vida de este obispo, la primera dificultad que sale al paso es el tener que precisar sus apellidos. Todo son confusiones y errores en este punto. En la toma de posesión en Coria, se le llama *López*, al trasladarle á Calahorra se le dice *Miranda* y en las historias de la silla calagurritana, aparece con el apellido *Castro*.

Nosotros entendemos sin embargo, que en los tres casos se trata de una sola persona: *D. Pedro López de Miranda*.

A demostrarlo, rectificando á cuantos acerca de ello escribieron antes de ahora, se encamina principalmente este estudio. Con él esperamos quedarán disipadas las dudas que alegaron muchos respecto á los apellidos del prelado de Coria y demostrado que en esta diócesis de 1438 á 1444, no hubo más que un obispo: D. Pedro López de Miranda, que trasladado á Calahorra, gobernó esta sede desde 1444 á 1454, aun cuando todos los historiadores de ella omitan su nombre y coloquen por esos años en su iglesia el pontificado de D. Pedro de Castro.

Empresa será, en efecto, árdua y quizás superior á nuestras fuer-

---

(\*) Véase el número de Abril.

zas, la de rectificar á tantos ilustres escritores; mas á ella esperamos dar cima con este trabajo histórico que, después de minuciosas investigaciones y constantes estudios hemos escrito y sometemos gustosos al juicio imparcial de los más conspicuos maestros en este linaje de elucubraciones, cuyo fallo entendemos no ha de dejar de sernos favorable.

No ha habido dudas, sin embargo, en cuanto al nombre de pila de nuestro prelado. En ambas diócesis le llaman Pedro. Pedro se le dice en la Crónica de Alcántara por Torres Tapia (1). D. Pedro le pone en sus epístolas el Bachiller Gomez de Cibdarreal (2). D. Pedro, *servo de este nombre*, consigna en su *Teatro Eclesiástico* el maestro Gil González Dávila (3). D. Pedro le llama el acta de posesión del obispado de Coria en 1438 (4). D. Pedro citan los catálogos antiguos de esta iglesia, como el del obispo Galarza y los episcopologios modernos, como el publicado en el *Boletín eclesiástico*. D. Pedro aparece en la escritura de 5 de Abril de 1439, renunciando en favor de la citada Catedral los derechos que tenía á los ornamentos dejados por su antecesor (5) y en el testimonio expedido en 30 de Julio de 1439 de la concordia con la orden de Alcántara de 1294 (6), y en la escritura de 27 de Abril del año 1442 (7). D. Pedro obispo de Coria, confirma el privilegio otorgado por D. Juan II en 27 de Julio de aquel mismo año 1442, haciendo realenga la ciudad de Logroño (8). Consta que se llamaba Pedro en los cuadernos de las Cortes de Valladolid de Julio de 1442 (9). Pedro, obispo de Coria, confirma el privilegio de D. Juan II

(1) Frey Alfonso de Torres y Tapia.—Crónica de la Orden de Alcántara.—Impresa de orden del Rey.—Madrid, imprenta de D. Gabriel Ramirez.—1763,—Tomo 1.º

(2) Centón Epistolar—del Bachiller—Fernan Gómez de Cibdareal—en Madrid—en la Imprenta Real de la Gazeta—con láminas necesarias—MDCCLXXV.—Epístolas XV-XVII-LV—páginas 23-30 y 97.

(3) Teatro—Eclesiástico—de las Iglesias metropolitanas y catedrales—de los Reinos de las dos Castillas—Vidas de sus arzobispos—y obispos y cosas memorables—de sus sedes.—al muy católico, piadoso—y poderoso señor,—Rey—Don Felipe Quarto—de las Españas y Nuevo—Mundo—dedicasele su coronista—mayor de las Indias, y de los—Reynos de las dos Castillas—el maestro Gil González Dávila—Tomo segundo—que contiene las Iglesias de Sevilla, Palencia, Avila, Zamora, Coria—Calahorra y Plasencia—con privilegio, en Madrid, en la Imprenta de Pedro de Horna y Villanueva.—año MDCXLVII—Teatro Eclesiástico de la S. Iglesia de Coria. pág. 450.

(4) Documento del Archivo Catedral de Coria que publicamos en la Colección diplomática de este Estudio.

(5) Idem id.

(6) Idem id.

(7) Idem id.

(8) Idem id.

(9) «e Don Pedro mi tío Obispo de Palencia, e Don Gonzalo obispo de Jaen, e Don Sancho obispo de Córdoba «E DON PEDRO OBISPO DE CORIA, e Rui Diaz de Mendoza mi mayordomo.» Así dice el cuaderno de las Cortes de Valladolid del año 1442. Véase Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla publicados por la R. Academia de la Historia. Tomo III, Madrid, 1866,—pág. 392.

otorgado en 8 de Junio de 1443 á la ciudad de Antequera (1); Pedro dice la provisión del rey D. Juan II, fechada en el Real de Olmedo á 20 de Marzo de 1445, haciendo constar su traslación á Calahorra (2). Pedro le llama el analista ya citado de la iglesia de Coria en sus Manuscritos de la Biblioteca Nacional y la Academia de la Historia (3).

Pedro, obispo de Calahorra, confirma en 23 de Agosto de 1445 el mayorazgo de la Casa de Niebla (4). Pedro, obispo de Calahorra, hace concordia con su cabildo para provisión de beneficios en 1445 y da sentencia en 1446 sobre visitas del Arcediano á sus iglesias y lugares (5). Pedro, obispo de Calahorra, confirma los privilegios del rey D. Juan II otorgando á D. Pedro Fernández de Velasco la villa de Fuente Sauco en 12 de Agosto de 1446 (6) y á D. Iñigo López de Mendoza los lugares de Asturias en 10 de Enero de 1448 (7) y Pedro, obispo de Calahorra, celebra en 1453 concordia con el cabildo sobre repartición de subsidios (8) y Pedro llaman todos los historiadores de la silla calagurritana al prelado que la rigiera en aquellos años (9).

Pero no es el octavo y noveno obispo Pedro de Coria como lo calificaron los ilustradores de esta iglesia, sino el quinto. El primero lo fué aquel cuya memoria corre por los años 1171 á 1176, pues no podemos aceptar como primero el Pedro, de quien dice Gil González Dávila (10) que era obispo al invadir los moros á España y de quien dice Luitprando que sufrió martirio en el año 714, pues no hay fundamentos sólidos para aceptarlo. Tenemos por segundo á D. Pedro Fernández, electo según el maestro Gil González (11) en 1253 que confirma en 1265 el fuero de Trujillo y el que en 1267 consagró la iglesia

(1) Historia de Antequera, por D. Cristóbal Fernández, impresa en Málaga en 1842, pág. 206.

(2) Documento del archivo de la Catedral de Coria que publicamos en la colección diplomática de este estudio, confrontado con el Ms. Dd. 97 pág. 162 de la Biblioteca Nacional.

(3) Memorias para la Historia de la Iglesia de Coria y cronología de sus obispos, por D. Andrés Santos y Calderón de la Barca prebendado de la misma Iglesia.—MS de la Biblioteca Nacional, folio 26 vuelto.

(4) Alonso Barrantes Maldonado—Ilustraciones de la Casa de Niebla-tomo II, pág. 120—publicado en el tomo X del Memorial Histórico Español.

(5) Archivo Capitular de Calahorra; documentos que publicamos en la colección diplomática.

(6) Colección Abella-tomo I número 289.

(7) Alarcón.—Historia de la Casa de Sanval, Escritura 81.

(8) Archivo de Calahorra.

(9) Gil González Dávila.—Teatro Eclesiástico de la S. Iglesia de Calahorra, pág. 363.

Mateo de Anguiano—Compendio historial de la provincia de la Riojn, pág. 6y.

José González de Tejada.—Historia de Santo Domingo de la Calzada; pág. 388.

Fernandez de Navarrete y Manteli—Reseña Histórica del antiguo obispado Alavense, pág. 247.

(10) González Dávila.—Teatro Eclesiástico de la S. Iglesia de Coria, pág. 442.

(11) Idem id., pág. 446.

de Santiago en Valencia de Alcántara; como tercero, á D. Pedro Méndez Sotomayor que era obispo en 1329 (1): como cuarto, á don Pedro de Peñaranda que fué de Coria trasladado á Cartagena (2), viniendo por tanto á ser el quinto D. Pedro López de Miranda.

En Calahorra es tercero del nombre, pues aun cuando por los historiadores de su iglesia no se cita más Pedro, que Pedro Nazar, que agregó á la silla calagurritana el obispado de Armentia en 1088 como enseñan Ibáñez de Chavarri (3) y Landazuri (4) y consagró la iglesia de Santo Domingo de la Calzada en 1100, según dejaron consignado en sus obras el Lic. Juan Amiax (5) y el maestro Gil González Dávila (6) tantas veces citado y que firma asimismo privilegios en los años de 1098, 1095 y 1110; ha tenido aquella iglesia otro Pedro, obispo, que no citan los historiadores y que estando en Roma fué por Clemente VI trasladado á Burgos (7).

Veamos ahora de precisar los apellidos de este Prelado:

En el siglo xv, el uso de los apellidos no había entrado aún en una normalidad, y si bien empezaban ya á establecerse reglas fijas para su adopción, encuéntranse con frecuencia hijos de un mismo padre, que llevan diversos apellidos manteniendo la confusión en las familias y siendo la desesperación de los heráldicos é historiadores.

Los trabajos fantásticos de los genealogistas, han aumentado aquella confusión con sus entronques caprichosos y sus ascendencias disparatadas y ridículas, dificultando así la precisión y la verdad históricas.

Mas no obstante todas estas dificultades, creemos poder llegar á precisar los apellidos de nuestro Prelado que de tan diferentes maneras figura llamado en documentos y relaciones de aquellos tiempos y en historias posteriores. Los mismos datos que dan lugar á esa confusión, nos lo han de explicar si con atención los examinamos y con severa crítica los analizamos. De su estudio ha de brotar la verdad y como ha llegado la certidumbre á nuestro ánimo, esperamos que lle-

(1) González Dávila.—Teatro Eclesiástico de la S. Iglesia de Coria, págs. 446 y 447.

(2) Idem id., pág. 448 y Teatro Eclesiástico de la S. Iglesia de Murcia, pág. 311.

(3) Bernardo Ibáñez de Chavarri—Vida de San Prudencio.

(4) José Joaquín de Landazuri.—Historia Eclesiástica de Alava.

(5) Licenciado Juan Amiax—Ramillete de flores de Nuestra Señora de Codes de la villa de Viana—Pamplona por D. Carlos de Labayen—1608—en 4.º

(6) Teatro eclesiástico de la S. Iglesia de Calahorra—pág. 351.

(7) Así consta de documentos que existen en el archivo capitular de Calahorra y cita Alonso de Arévalo en su «Index del libro de Calidades que hizo para el archivo de esta Santa Iglesia matrix de Calahorra Alonso de Arévalo, beneficiado en la villa de Briones y Notario Apostólico».

gue á la de nuestros atentos lectores, si en este examen nos acompañan y su benevolencia no nos falta.

Dice Fray Prudencio de Sandoval (1), en la descendencia de la casa de Sandoval: «Y aunque en aquellos tiempos no había los apellidos ó renombres tan propios y usados como agora, con todo eso había nombres tan honrados y propios de una familia que no los usaba otra como Assur, Osorio, Ponce, Vela, Nuño, Iñigo y á estos añadían el del lugar do era su solar, como Castro, Sandoval ó tenían en honor como Alcaydes y Gobernadores como Martín Fernández de Hita, Alvar Fáñez de Toledo ó en posesión y señorío como D. Gome de Candespina que era señor de la tierra de Campo Espina Alcolea, Manzanedo Amaya, etc., siendo su apellido Salvadores».

Dice también Hernán Mexía de Jaén en su Nobiliario (2): «algunos linajes dexando sus antiguos apellidos tomaron el de algunas ciudades donde fueron heredados como los Ponces de Leon, Toledo, Córdovas, Avilas y Cáceres por estas palabras: Como aconteció á D. Lope Ruyz al qual no llamaban de su alcuña mas solamente de Baeza.»

Esta manera de transformar los apellidos en aquellos tiempos la confirma también el siguiente hecho consignado en el *Teatro Eclesiástico* del maestro Dávila (3). «No tomó el Tostado el apellido de sus padres, tomóle de la villa en que nació, costumbre guardada entre los hombres doctos, honrar la gloria de sus estudios con el renombre de sus patrias más que con el de sus progenitores. El renombre de Madrigal, se halla en firmas suyas; en los archivos de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca he visto muchas».

Viene esta costumbre á no dudar de tiempos antiguos. Ya la conocieron los griegos en la forma que los gramáticos llamaron *gentilicia* y que se tomaba ya de la ciudad natal ya de la ciudad en la que se había adquirido el derecho de ciudadanía (4). Mezeray dice que «hasta fines del reinado de Felipe Augusto, las familias no empezaron en Francia á tener nombres fijos y propios.» «Los señores y gentiles hombres—añade—los tomaban generalmente de sus tierras, los hombres de letras de los lugares de sus nacimientos.» La Rocque nos ense-

(1) Fray Prudencio de Sandoval.—Chronica del inclito Emperador de España D. Alonso VII, sacada de un libro muy antiguo escrito de mano con letra de los godos por relación de los mismos que lo vieron y de muchas escrituras y privilegios originales del mismo Emperador y otros.—Un tomo en 4.<sup>o</sup>—Madrid, imprenta de L. Sánchez, 1600.

(2) Hernan Mexia de Jaen.—Nobiliario.—cap, XV lib. II.—Argote de Molina.—Nobleza de andalucia.—Sevilla 1588.—página 86.

(3) Gil González Dávila.—Teatro eclesiástico de la S. Iglesia de Avila, pág. 262.

(4) Mr. Noel, en el «Ensayo sobre los nombres propios en los pueblos antiguos y modernos» que precede á su «Diccionario Histórico de los personajes célebres de la antigüedad.»

ña también (1) que «los franceses han sacado sus nombres propios en forma de nominativo de los lugares ó de las tierras que poseían, agregando la terminación según la diversidad del país y poniendo antes ó después el nombre propio, lo que era muy honroso, pues que era un testimonio de que una tierra venía de antiguo en una familia y que asimismo había sido edificada por los que llevaban el nombre. De este número son las casas de Montmorency, en Francia; de Mendoza, en España; de Sanseverino, en Italia; de Mansfeld, en Alemania; de Bathiany, en Hungría; de Neuhauss, en Bohemia; de Raziwil, en Lithuania; de Ossolinski, en Polonia; de Lumely, en Inglaterra, y de Gordon, en Escocia.»

Lo mismo sucedió en España. La reconquista, á la par que extendía el territorio nacional, cambiaba la naturaleza de los apellidos, aumentando las formas de ellos. Los sobrenombres aparecen ya en España en el siglo xi. En el siglo xii se hacen genéricos y signos distintivos de las familias. Los jefes de ellas adoptan uno determinado, permanente y sucesivo.

Pero así como Varrón dice que la multiplicidad de nombres se estableció entre los romanos para distinguir las familias que traían su origen de un mismo tronco y evitar la confusión de personas pertenecientes á una misma rama; fué preciso en la Edad Media entre nosotros establecer los sobrenombres para poder diferenciar los individuos y las familias como para hacerlo establecieron los romanos el *nomen* y el *cognomen* el *praenomen* y el *agnomen*.

Los nombres patronímicos no caracterizan al individuo, si no á la familia y es preciso singularizar, individualizar el nombre.

De aquí la aparición de los sobrenombres y la transformación de los Pérez y los López, los Fernández y los Sáenz, que si significaron á los hijos de Pedro y de Lope, de Fernando y de Sancho, al convertirse en Pérez de Guzmán y López de Zúñiga en Fernández de Córdoba y Sáenz de Tejada acreditaban lustre añadido á las glorias heredadas, nuevos linajes fundados en nuevas proezas, solares esclarecidos enclavados en los territorios conquistados.

Y así como los griegos en las muchas sílabas de los apellidos marcaban la distinción y la grandeza, lo cual hizo decir á Luciano que él de *disílabo* en el tiempo de su pobreza había alcanzado el rango de *quadrisílabo* en la opulencia (2), entre nosotros vino á representar la abundancia de los apellidos el lustre de la progenie y lo elevado de la

(1) La Rocque—«*Traité des Noms.*»

(2) Luciano.—Obras completas, traducidas por D. Federico Baráibar.—Biblioteca clásica

alcurnia. La costumbre de añadir al patronímico el nombre de una ciudad, el de una villa, era tan general y corriente en el siglo xv que apenas si encontramos en las crónicas y en los documentos de aquellos tiempos un nombre familiar que no lo lleve como agregado.

Y esa misma generalidad hacía que siendo lo particular el nombre y el sobrenombre unidos, en los más de los casos quedara olvidado y oscurecido el patronímico permaneciendo el renombre como apellido propio.

Nosotros tenemos por cierto que el nombre patronímico de nuestro obispo era *López*. D. Pedro López se le llama á secas en el acto de toma de posesión del obispado de Coria. El *Miranda* precedido de la partícula *de* significa á nuestro parecer el distintivo, el renombre que al patronímico de López añadiera el prelado, para significar su naturaleza, para seguir la *costumbre guardada entre los hombres doctos* como dice el citado Gil González Dávila y usaba quizás más el *de Miranda* que el de López, por la misma razón que el Tostado usó el de *Madrigal* para «*honrar la gloria de sus estudios con el renombre de sus patrias mas que con el de sus progenitores*».

Ya veremos en su lugar las razones que tenemos para creer á nuestro obispo natural de Miranda de Ebro.

Don Pedro *de Miranda* se le llama en los documentos ya citados en que consta su traslación á la silla de Calahorra y en algunos de los pocos que hemos podido hallar en los archivos de esta diócesis, referentes á su pontificado; D. Pedro *López de Miranda* le dice en sus epistolas el Bachiller Gomez de Cibdarreal (1) y sabiendo por este escritor que era Capellán mayor del Rey en 1428 y por la crónica de D. Juan II (2) que ya desempeñaba este cargo en el año de 1427, fácil nos será sin pecar de atrevido, el deducir con lógica irrefragable que el D. Pedro *López* Capellán mayor del Rey, que tomaba posesión del obispado de Coria en 1438, era el mismo D. Pedro *López de Miranda* á quien se dirigía en sus epístolas el médico de cámara del Rey en 1428 y quien asistía al consejo de D. Juan II en 1427; con tanta más razón cuanto algunos años después se nombra en otros documentos de Coria y Calahorra, á

(1) Centón epistolario del Bachiller Fernan Gomez de Cibdareal, Madrid.—Imprenta Real de la Gaceta.—1775—páginas 23, 30 y 97.

(2) Crónica—del Señor Rey D. Juan,—segundo deste nombre—en Castilla y en Leon—compilada por el noble caballero—Fernan Perez de Guzman,—con las generaciones y semblanzas—de los señores reyes D. Enrique III y D. Juan II—y de otros—prelados y caballeros de aquel tiempo,—del mismo autor.—corregida, enmendada y adicionada—por el doctor Lorenzo Galindez de Carvajal—y aumentada en esta última edición—de algunas notas manuscritas del mismo.—En Valencia—en la imprenta Benito Monfort—de MDCCLXXIX—página 245, columna segunda.

D. Pedro *de Miranda* adornado de las mismas altas calidades y preeminencias con que se designaba en los anteriores al D. Pedro *López*.

Entre D. Martín Galos y D. Fernando de Sotomayor, no hubo pues, como pretenden muchos, dos obispos de Coria llamados Pedro. Si la Fuente coloca en su episcopologio (1) según hemos dicho, uno después de otro á D. Pedro López y á D. Pedro Miranda, y Santos Calderón de la Barca (2) habla de dos Pedros, el VI y el VII y á los dos les hace del consejo del Rey el maestro Gil González Dávila (3), esta vez más acertado, á pesar de su laconismo, nos habla de un solo obispo, Pedro, y un solo prelado Pedro colocaba en aquel tiempo el episcopologio de Galarza. Y así es en efecto: el López y el Miranda de la Fuente y los dos Pedros de Santos Calderón no son otros que don Pedro López de Miranda, obispo de Coria desde 1438, en que tomó posesión hasta 1444 en que fué trasladado á Calahorra.

Del D. Pedro VI, dice el citado autor del Manuscrito de la Biblioteca Nacional, «se llamó D. *Pedro López*, consta del proceso que se hizo en su elección, entró á ser obispo á 28 de Julio de 1438 que era Doctor en Cánones, Abad de Santander, del consejo del Rey y *su capellán mayor*; según el *catalogo ant.* era también *referendario del Rey*» (4).

Sobre el sucesor de D. Pedro VI escribe el autor del Manuscrito: «De este prelado que se llamaba D. *Pedro de Miranda* y era *oidor referendario y del consejo del Rey* expresa la provisión del Rey D. Juan II su fecha en el Real de Olmedo á 20 de Mayo de 1445 (5).

D. Vicente la Fuente (6) al formular el episcopologio de la diócesis de Coria, dice: «1438, *Pedro López*, Doctor en Cánones, abad de Santander y capellán mayor de Rey:» 1445, *Pedro de Miranda*, oidor referendario del Rey, consta en este año trasladado á Calahorra».

El conde de Torreánaz en su libro *Los Consejos del Rey* (7), aumenta las dudas que esos textos acumulan, pues dice: «por aquellos años hubo en Coria dos obispos del mismo nombre bautismal, ambos del consejo, é ignoramos la época en que el uno *Miranda* ó *Castro de apellido* sucedió al otro que usaba el de *López*».

No estuvo acertado en sus juicios en tal extremo el ilustrador de

(1) D. Vicente de la Fuente—Historia eclesiástica de España, tomo IV, pág. 510.

(2) Andrés Santos Calderón de la Barca.—Ms. de la Biblioteca Nacional. Dd. 97. Memorias para la Historia de la Iglesia de Cória y cronología de sus obispos.

(3) Gil González Dávila.—Teatro eclesiástico de la S. Iglesia de Coria, página 450.

(4) Andrés Santos Calderón de la Barca: obra citada Ms. en folio de la Biblioteca Nacional Dd 97, de la colección Burriel, folio 26 vuelto.

(5) Idem id.

(6) D. Vicente de la Fuente.—Historia Eclesiástica de España, tomo IV, pág. 510.

(7) Conde de Torrealanz.—Los Consejos del Rey, tomo I, pág. 170.

*Los Consejos del Rey*, como no fueron más exactos cuantos antes que él se ocuparon de aquel Obispo. Nosotros nos proponemos disipar esas dudas rectificando los apellidos del obispo de Coria. El *López* y el *Miranda*, obispos de Coria, resultan, según todos estos datos, con los mismos cargos: *referendarios* y *del consejo del Rey* y todos están conformes en que el *López*, que tomó posesión del obispado en 1438 era *capellán mayor del Rey* D. Juan II.

Ahora bien, en aquellos años era Capellán mayor del Rey D. Pedro López de Miranda, como lo atestiguan la Crónica de D. Juan II (1) y las varias epístolas que con ese nombre le dirigiera el Bachiller Gómez de Cibdarreal (2). Luego D. Pedro López de Miranda, Capellán mayor del Rey referendario y de su consejo, es el que tomó posesión del obispado de Coria en 1438. Tenemos el documento auténtico de este acto (3). No se ha encontrado, ni se cita por nadie, la toma de posesión del otro obispo de Coria D. Pedro de Miranda en 1444. No hay, pues, dos obispos, uno *López* y otro *Miranda*, sino uno solo que llevó ambos apellidos. Confirman estas suposiciones, el que no consta en parte alguna la fecha y el motivo del cese en la silla de Coria del obispo *López*, ni el nombramiento, ni la posesión del *Miranda*; y llamándose á los dos Pedro y atribuyéndoles iguales honores y preeminencias y existiendo en aquellos días quien con ellas llevaba á un tiempo ambos apellidos, no hay razón para dudar de la identidad de la persona. El maestro Gil González Dávila no pone más que un obispo entre don Martín Galos y Alonso Henríquez y los catálogos antiguos de Coria, entre ellos el de Galarza, no ponen más que un obispo Pedro de 1438 á 1444.

Es, pues, cuestión fuera de toda duda, que el obispo de Coria que ocupó su silla desde 1438 á 1444, se llamó D. Pedro López de Miranda.

Consta en lo que ya dejamos consignado, que en ese año este obispo fué trasladado á la diócesis de Calahorra; así lo demuestra la provisión de D. Juan II, citada y así lo consignan los historiadores referidos. D. Vicente la Fuente, en su episcopologio de Coria, así lo hace también constar. Sin embargo, este mismo escritor (4), al copiar el episcopologio que de la diócesis de Calahorra formó el Canónigo de Toledo González de Tejada dice: «1444 *Pedro de Castro* 1445». ¿Cómo

(1) Crónica del Señor Rey D. Juan II, por Fernan Perez de Guzman, corregida, enmendada y adicionada por el Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal—ya citada—pág. 245, columna 2.<sup>a</sup>

(2) Bachiller Fernan Gomez de Cibderreal, Centón Epistolario, páginas 23, 30 y 97.

(3) Véase en la Colección diplomática que acompaña á este Estudio.

(4) D. Vicente de la Fuente.—Historia eclesiástica de España, tomo IV, pág. 510

cambia de apellido al cambiar de silla este prelado y el docto Catedrático de la Universidad Central, nuestro maestro, no pára mientes en ello y no dilucida antes el caso, para evitar errores de tanta monta en obra que ha de servir de guía en estas materias á la estudiosa juventud? Bien es verdad que de esta índole fueran muchas las notas que la sana crítica tuviera que señalar, á ser severa é inflexible, en la labor en otros puntos acuciosa, de aquel ilustrado escritor aragonés. Pero no fué error suyo solamente. En ello siguió el camino que le dejaron trillado el maestro González Dávila en su *Teatro eclesiástico de Calahorra*, (1), Fray Mateo de Anguiano el autor del *Compendio historial de la provincia de la Rioja* (2), y el canónigo González Tejada en su *Abraham de la Rioja* (3) y en ese mismo error cayeron cuantos de aquella silla se ocuparon posteriormente como los Sres. Fernández de Navarrete y Manteli en su «Reseña Histórica del antiguo obispado Alavense»; todos ellos ponen á nuestro obispo el apellido de *Castro*. Ninguno de ellos, ni ninguno de los episcopologos calagurritanos, que han visto la luz pública, citan al obispo *Miranda*.

Grande fué mi satisfacción al encontrar en el archivo de Calahorra rastros positivos é indudables de la existencia en aquella silla de un obispo *Miranda* de apellido y en aquella época, de quien no se ocuparon ninguno de los historiadores de su iglesia. El unánime silencio de cuantos ilustraron los anales eclesiásticos de la silla calagurritana y calceatense, habíanme hecho concebir la idea de que D. Pedro de Miranda, trasladado de Coria á Calahorra, no había llegado á tomar posesión de esta mitra. Infructuosas mis primeras tentativas en los archivos de las catedrales Riojanas, había desistido de seguir tales investigaciones, cuando una casualidad vino á hacérmelos emprender de nuevo. Registrando el archivo del cabildo de Calahorra, y estudiando los documentos allí existentes referentes al pontificado de D. Pedro de Aranda, que fué obispo de aquella silla desde 1477 á 1498, pude apercibirme de que en algunos documentos aparecía como corregido el nombre de *Aranda*, donde se había escrito antes el de *Miranda*. Al ver repetido el caso y confrontar fechas de documentos, pude convencerme que instrumentos de la primera mitad del siglo, no podían referirse á un prelado que vivió en sus últimos lustros. Era imposible un pontificado tan largo; resultaba absurdo que pudieran referirse á un mismo prelado documentos de 1446 y 1450 y de 1480 y 1490.

(1) Gil González Dávila.—Teatro eclesiástico, tomo II, pág. 363.

(2) Fray Matheo de Anguiano.—Compendio historial—de la provincia de la Rioja, pág. 65.

(3) Doctor D. Joseph Gonzalez de Texada. Historia de Santo Domingo de la Calzada, pág. 388.

Bien pronto tuve la explicación de aquellas correcciones y de la falta de datos del obispo *Miranda* en Calahorra. Un atrevido clasificador de los papeles de aquel archivo y ordenador de sus índices: Alonso de Arévalo, Beneficiado de Briones, tan mediano paleógrafo, que incurría en tan graves errores, sin fijarse en que era imposible referir á un solo obispo documentos tan distantes, los había aplicado todos al Pontificado de D. Pedro de Aranda. Para salir del paso y de la dificultad, que bien precisa y clara se presentaba á sus ojos, leyendo en unos documentos Pedro de Miranda y en otros Pedro de Aranda, corrigió aquéllos; y se quedó tan fresco, anotando en los Registros: «*Pedro de Aranda, que otros llaman Pedro de Miranda*» (1). De esta manera pudo ser excluido del episcopologio de aquella diócesis este prelado. Los historiadores de la silla, poco escrupulosos y diligentes, sin detenerse en el examen de los documentos, dieron por infalible el chavacano criterio de aquel recopilador de disposiciones capitulares y omitieron en sus catálogos á D. Pedro de Miranda, escribiendo en su lugar el nombre de D. Pedro de Castro y atribuyendo á D. Pedro de Aranda los documentos del D. Pedro de Miranda, de quien nos ocupamos.

Satisfecho, pues, con mi descubrimiento y comprobada la existencia en la silla de Calahorra del obispo *D. Pedro López de Miranda* y separados los documentos que á este se refieren de los de D. Pedro de Aranda, procuré investigar las causas del por qué aparecía un *D. Pedro de Castro*, allí donde debía estar un *D. Pedro Miranda*, pues si tenía ya ante mis ojos de una manera indudable la razón de la omisión del *Miranda*, no podía explicarme la presencia de ese apellido *Castro* que si aparece en algún testimonio de época posterior, por ningún lado citan los documentos, por mí examinados, de aquel pontificado y que sin embargo le atribuyen siempre con rara unanimidad en sus historias todos los escritores que aquella iglesia ilustraron (2). ¿Se trataba de un cambio de apellidos, ó de dos obispos? En este punto mis investigaciones no han sido tan afortunadas. Creo estar en lo cierto, pero no he podido comprobar en parte con hechos indudables mis su-

(1) Libro del archivo que hizo Alonso de Arévalo, beneficiado en la villa de Briones y Notario-apostólico.

Index del libro de Calidades que hizo para el archivo de esta Santa Iglesia matrix de Calahorra, Alonso de Arévalo.

Ambos en el Archivo Capítular de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra.

(2) En el archivo de la Catedral Calceatense, existen varios testimonios de los que luego nos ocuparemos, de impetras otorgadas á aquella Iglesia por obispos sucesores de D. Pedro de Miranda en las que al citar las gracias concedidas por los Prelados, se cita al obispo D. Pedro de Castro.

posiciones. Yo creo que se trata de un solo obispo y de una equivocación de apellidos. D. Pedro López de Miranda tomó posesión en Coria, dando poder para hacerlo en su nombre á D. Juan López de Castro, bachiller en derechos y canónigo de las iglesias de Toledo y Burgos, á quien tuvo en aquella diócesis por Provisor y Vicario general. Consta que este Vicario general lo era del obispo D. Pedro en 1439 y en 1442, por donde se demuestra también la identidad de los dos obispos de Coria, Pedros. ¿Comisionaría también al mismo López de Castro para la posesión de la silla de Calahorra? Así lo creo y en este caso nada más fácil que quien viera de prisa el acta de posesión aplicara al obispo el apellido de su apoderado.

El caso no es nuevo en la diócesis de Calahorra. Yo he podido comprobar, que en sus episcopologios y en sus historias, se incluye en ese mismo siglo xv un obispo que no lo fué de aquella silla: don Francisco de Quemada. Éste, á quien colocan entre D. Juan Díaz de Coca y D. Pedro de Aranda, no fué más que apoderado de éste para la posesión y su Vicario general, como se comprueba con el acta de juramento y posesión que he leído original en el archivo de Calahorra. En mi juicio, sólo esa explicación puede tener la aparición de ese obispo *Castro*, que no ha existido en aquella diócesis. En vano he procurado investigar en aquel archivo para hallar una prueba concluyente de lo que digo. Debo esta declaración á la verdad á la que quiero rendir sincero culto en este estudio. Las actas capitulares empiezan en 1484. Los tomos anteriores han desaparecido. No ha sido posible hallar documentos que hagan referencia á la posesión de D. Pedro de Miranda. Pero está fuera de toda duda que D. Pedro de Miranda fué obispo de Calahorra. ¿Por qué se le llama por los historiadores *Castro*? Este apellido que no aparece en ningún documento de la época, como ya he manifestado, se repite sin embargo en varias impetras de los obispos sus sucesores, en las que hacen relación de los prelados de la diócesis que concedieran indulgencias á la iglesia de Santo Domingo, señalándose al D. Pedro de Castro entre D. Diego de Zúñiga y D. Pedro González de Mendoza. Como esas impetras son reproducciones y confirmaciones unas de otras, su repetición no tiene fuerza probatoria. Todas parten del hecho de haberse consignado el apellido *Castro* en la otorgada en el pontificado de su sucesor D. Pedro González de Mendoza, fechada en Madrid á 21 de Marzo de 1465 (1). Ese mismo apellido le asigna en 1468 el obispo D. Rodrigo Sánchez de

---

(1) En el archivo Capitular de la Iglesia de Santo Domingo de la Calzada.

Arévalo en su impetra de esa fecha (1). Vuelve á aparecer el D. Pedro de Castro en una cédula de D. Juan Castellanos de Villalva, su fecha 13 de Julio de 1517, por la que funda é instituye la cofradía del patrón Santo Domingo en la iglesia de la Calzada (2). Pero todos estos documentos parten del error de haber atribuido en el primero á este prelado el apellido *Castro*, que no le dan, ningún documento de la época, ningún testimonio coetáneo.

El canónigo González de Tejada (3), dice: que este prelado era «rama de la nobilísima familia de los *Castros*». No sé en qué pudiera fundarse al hacer tal afirmación. Tanto el maestro Gil González como el canónigo referido, como Fray Mateo Anguiano, traen datos bien escasos de su vida, de su pontificado. Se ve que para escribir lo que escribieron no tuvieron presentes mas que una escritura de donación del año 1447 y el canónigo Tejada una impetra de 1448, en que manda publicar unas indulgencias. Pero como me gusta ser sincero, no he de negar que los documentos auténticos que acreditan la existencia de D. Pedro de Miranda en la diócesis de Calahorra, sólo llegan á 1446. Los documentos posteriores, se refieren al obispo D. Pedro. Yo creo que se refieren al mismo don Pedro López de Miranda, por razones que aduzco y compruebo con el documento de 1453, pero no niego la posibilidad de que existiera el obispo D. Pedro de Castro, que citan los historiadores aunque no fijan ellos, ni he encontrado yo, rastro alguno en los archivos, del nombramiento y posesión de este otro obispo, ni de que aquel D. Pedro que firma y confirma documentos, se pudiera llamar *Castro*. Este apellido no aparece en documento alguno que yo haya visto hasta después de su muerte, y pues sabemos que el D. Pedro que tomó posesión en 1444 era D. Pedro López de Miranda ¿qué razón hay, ni qué dato se puede alegar para que no sea aceptable que D. Pedro López de Miranda era el obispo D. Pedro que sigue firmando y confirmando en los años sucesivos, ya que este D. Pedro resulta que es, como aquél, oidor y del consejo del Rey? Yo no la alcanzo y mientras no se me pruebe con datos fehacientes que se trata de un obispo D. Pedro de Castro, seguiré en mi creencia de que el D. Pedro referido es el D. Pedro López de Miranda, cuya biografía pretendemos trazar en este Estudio.

CARLOS GROIZARD CORONADO.

(1) En el archivo Capítular de la Iglesia de Santo Domingo de la Calzada.

(2) Idem id.

(3) Doctor D. Joseph González Texada, obra citada, pág. 388.

## UN BAJÁ DE TRES COLAS



FAVORECIDA Mérida por su situación geográfica, aspira, cual otra ave Fénix, á renacer de sus cenizas, y aunque no sea hoy capital de su provincia, tampoco le hace falta. La que fué *Eméríta Augusta* y centro del poderío romano, tornará á ser en breve el emporio de la producción agrícola y de la industria: veamos cómo:

Aparte de la red de carreteras y la vía fluvial que pudiera establecerse sobre el Guadiana que la besa, sabido es que á ella concurren las vías férreas de Madrid, Ciudad Real, por Badajoz, á Portugal; Mérida á Sevilla, que se bifurca formando la de Zafra á Huelva, y Mérida á Cáceres, línea ésta que se enlaza también con la de Madrid á Lisboa, por el Arroyo y Plasencia á Astorga.

Tiene ya, pues, cuantas vías puede apetecer para dar salida á sus productos, mas, como hoy no los tiene adecuados, le toca producir, aunque proceda, como siempre, á la inversa. Veamos en su consecuencia, cuáles deben ser su producción y su industria.

Fácilmente se comprende que, en un país como Extremadura, cuyos habitantes son bastante refractarios á las innovaciones, la industria ha de caminar á paso muy lento y la producción agrícola, en cambio, ha de ser rápida y de grandes resultados, verificándose á expensas de los riegos de que vamos á ocuparnos.

Aunque al principio haya de tropezarse con alguna oposición por parte de la rutina y la ignorancia, respecto á que puedan los riegos esquilmar los terrenos y de que exista ó no la facilidad de adquirir abonos, pronto las experiencias de los más cultos desvanecerán el error y todos las aceptarán como buenas, pues hemos tenido ocasión

sin necesidad de experiencia, de convencer á labriegos, ignorantes hasta el punto de no saber leer ni escribir, de los beneficios que aquellos reportarían, con el siguiente ejemplo:

Suponiendo que las siembras se hagan por el sistema actual, prescindiendo del cultivo intensivo y siguiendo el *arate-cavate* de nuestros antepasados, ya que os lamentais de lo perjudiciales que os resultan las otoñadas tardías y de que se pierden las cosechas con frecuencia por falta de aguas primaverales, el día que podais contar con riegos en la medida que os plazca, podreis dar un riego en sementera, si la otoñada se retrasa, estar preparados para otro en Enero y aun algunos más después si la primavera fuera seca, hasta conseguir así una buena granazón, que os asegure la cosecha, recompensándoos con creces el gasto del agua y de preparación de terrenos, sin necesitar más abono que el que empleais actualmente, y es evidente que, olvidadas las rutinas y el *así lo hacía mi abuelo*, vendrán los prados artificiales, el cultivo intensivo hábilmente dirigido por Ingenieros agrónomos y la diversidad de plantaciones que éstos indiquen, con arreglo á las condiciones que reúnan los terrenos regables.

No en vano hablamos de riegos que pueden convertir á Mérida en delicioso jardín. En el plan general de pantanos aprobado recientemente, esta ciudad se ha llevado la palma. Las charcas de Proserpina y Cornalvo, cuya cabida respectiva es de nueve y siete millones de metros cúbicos, y que abastecieran un día la población, servirán para regar parte de su feraz y extenso término. También el pantano de Solana en el río Guadalgira, riega, además de terrenos de Solana y Lobón, parte de Mérida, pero, como todo es relativo, esto resulta una insignificancia comparado con nuestro gran *Bajá*.

—¿Bajá y en Extremadura?—Sí, vamos á conocerlo (1).

Próxima á los nunca bien ponderados baños de Alanje, existe una estrechura formada por un lado por el *cerro del Castillo* de Alanje y por el otro por los *canchos de la Venta del Cuerno*, entre los cuales pasa el río Machel casi al final de su curso, después de haber recibido aguas arriba de dicha cerrada á sus dos afluentes más importantes á ciento y trescientos metros respectivamente. Por la margen derecha entra el *río Palomillas*, de quien es tributario el *río de San Juan*,

---

(1) Al describir el pantano del Machel, damos sólo aproximados los valores y en números redondos, pues aún se hallan en estudio y no podrán determinarse con exactitud hasta el día en que presente terminado el proyecto su distinguido autor el Ingeniero extremeño de Caminos D. Tomás Amarillas Celestino, encargado de él. Para entonces, tan luego como aparezca la *Memoria oficial*, nos prometemos *ahondar* en los detalles técnicos hasta donde la índole de esta REVISTA lo permita.

mientras que por la izquierda penetra el *Valdemedel*, en el cual vierte el llamado *Buen Habal*.

Poco nos importa la cuenca de estos ríos, que es aproximadamente la tercera parte de la del Machel, mas no así la total de éste, que resulta de unos dos mil quinientos kilómetros cuadrados; de modo que admitiendo (aunque nos parece exagerada por defecto) la cantidad de lluvia media que da para Extremadura el ilustre D. Vicente Vera, cae agua sobrada, aun en los años de mayor sequía para llenar el embalse, cuya capacidad será de unos cien millones de metros cúbicos.

No obstante esta *hermosura*, la presa no parece exceder de treinta metros de altura, con unos doscientos de longitud en la coronación, resultando el pantano con tan escasas dimensiones en ella el mayor embalse de todos los construidos hasta ahora en Europa, y aun el mayor del mundo, si se compara el volumen embalsado con las dimensiones de la presa, pues, aunque los de la India alcancen mayor capacidad, también sus presas pueden medirse por kilómetros.

Si, dada la gran capacidad de este embalse, resultara del estudio del canal, como parece probable, un regular salto, á más de la utilización de los riegos podría disponerse de una fuerza motriz de quinientos caballos, y por eso hemos dicho que Mérida podría llegar á ser eminentemente industrial.

Ya la sociedad *La Emeritense* está á punto de terminar una fábrica de producción eléctrica á expensas de un pequeño salto en el Guadiana, pero dada la escasez de este río en los estiajes, tendrá que recurrir en verano á motores que le auxilién, ya que por falta de agua no podrán funcionar las turbinas en algunos períodos.

El pantano del Machel resolvería esa deficiencia, pues estando lleno necesariamente en Mayo, desde esa época hasta las nuevas lluvias de Otoño, podrá dar de 4 á 5 m. c. por segundo que, por pequeño que sea el salto que se obtenga, dará en kilográmetros un valor muy superior al que consiga la citada sociedad en épocas de estiaje.

Conocemos ya al pantano y á su *dama*. Conozcamos á su escudero.

El río Palomillas es sumamente limpio y aun el Machel lo es bastante para no entarquinar ninguno de ellos con frecuencia al pantano. No ocurre lo mismo con el Valdemedel, pues además de su exagerada pendiente, atraviesa *tierras de barro* que lo hacen muy sucio y pudiera por sí solo entarquinar en demasía, exigiendo que las limpias no se hicieran de tarde en tarde.

Ahora bien, en este río, veinte kilómetros aguas arriba de su confluencia con Machel, hay incluido en el plan general un pantano ti-

tulado *Del Piojo* con aliviadero natural de superficie. Este viene á ser el escudero de aquel caballero andante, y como las órdenes de caballería han variado y pueden los escuderos ayudar á sus señores, menos egoísta que Sancho, se reserva el limo, mandando á su señor aguas limpias.

Para terminar, consignemos que no hay Bajá que se adorne con colas de la longitud de las del que tratamos. La simbolizada en el río *Palomillas* llega cerca de su unión con el río de San Juan y por consiguiente, alcanza á medir seis kilómetros: la del *Valdemedel* que se verifica por cima del *Molino Blanco*, mide cinco kilómetros y la del *Matachel* se prolonga hasta el *Molino de los Campos de Alanje* con diez kilómetros de longitud. Como además recibe este río hacia esta zona muchos afluentes de pequeña importancia, más que cola parecerá ella y aun el pantano todo, un pulpo gigantesco, de tentáculos enormes, entre los que llamarán la atención por sus dimensiones el *Arroyo de las Adelfas* y el de las *Trescientas*.

EMILIO CASTILLA.

---

# NOLITE ME TANGERE

(APUNTE MUSICAL)



os han causado singular extrañeza ciertas consideraciones musicales no ha mucho publicadas en la REVISTA DE EXTREMADURA. En ellas se encuentran mezclados fenómenos extraños, relativos á ocultas simpatías del sonido, con asertos infantiles que no pueden dejarse pasar, si aspiramos como los pueblos cultos á sentir las inefebles dulzuras de la música moderna.

La actual cultura musical, considerada sólo en lo que tiene de artística, y dejando á un lado consideraciones de índole física, aprecia en los sonidos una gran amplitud de sensaciones y domina con mágico cetro todo cuanto en la naturaleza vibra; desde los misteriosos y casi imperceptibles ruidos de las hojas en el bosque, hasta los estridentes y grandiosos de la tempestad; desde la canción que arrulla al niño en su cuna, hasta las pasiones más violentas. Todo, en fin, lo que agita nuestros nervios y conmueve nuestro ser.

Si algún modelo hay en música que imitar, es á la Naturaleza, inagotable fuente de inspiración, modelo augusto donde el genio de Mozart y el inconmensurable de Beethoven copiaran tantas placenteras delicadezas, tantas y tan inesperadas armonías...

Estos maestros hablarán siempre en sus obras inmortales un lenguaje universal. Para nada necesitaron de la palabra articulada en la expresión de afectos y mociones, y, sin embargo, nadie podrá tacharlos de no haber ajustado la letra á la música, porque para nada necesitan la primera. Los apasionados acentos de Mendelshon en sus célebres *Romanzas sin palabras*; Chopin en sus sentidísimas *Baladas*, en

su *Berceuse* y en sus *Barcarolas*, Schumann y Grieg son buena prueba de ello.

Tampoco necesitaron para nada estos grandes maestros ajustarse de antemano en su inspiración á distribuir en cada obra la parte correspondiente á tonos mayores y á tonos menores, trabajo, ya que no rutina, más propio de matemático que de músico y que valdría tanto como esclavizar la música, aprisionándola en patrón determinado, en abierta pugna con la libre espontaneidad del artista y con peligro de ahogar la expresión de sus sentimientos.

Los tonos menores como los accidentes musicales integran las múltiples combinaciones productoras de las sensaciones infinitas que despierta la música, siendo imposible el determinar de antemano cuándo ni cómo han de ser de obligatoria observancia, ni menos en qué proporción han de figurar en la composición.

Maestros tan románticos—en el buen sentido de la palabra—como Chopin tienen gran abundancia de tonos mayores, sin que por ello pierda un ápice su dulzura y profunda melancolía; y buen ejemplo de ello es su conocidísima *Marcha fúnebre* en la que se perciben lamentos y sollozos, no por estar en tono mayor ni en tono menor, sino por su sentida inspiración, y lejos de desterrar los primeros los pide vigor y expresión poco comunes.

Wagner ha instrumentado la sublime escena de la *Muerte de Iseo* en tono mayor y no obstante el ánimo queda embargado, sobreco-gido, ante tamaña expresión de dolor, é igual hicieran Arrigo Boito en la escena de la cárcel de su *Mefistófele* y Meyerbeer en el suavísimo *Ave-maría* de Dinorah, cuyos largos tan prodigiosamente avalora el órgano.

Poco trabajo costaría llenar páginas enteras con los nombres de composiciones antiguas y modernas en que el dolor se expresa sin sombra de sensiblería y en tonos mayores, mas no por eso es cierto que los tonos menores se ven hoy desterrados de la música, como en el trabajo en cuestión se afirma. ¿Y cómo no, si no es posible, y además repugna al buen sentido artístico, el limitar y sujetar la inspiración á un pie forzado?

Todo lo forzado cae en el amaneramiento y á la postre resulta ridículo.

La Naturaleza, fuente del arte, no tiene tonos mayores ni menores: no tiene más que *sonidos*. El verdadero artista lo escucha, siente y traduce, y el genio los imita, produciendo la emoción estética, sin otras artes y prescindiendo del predominio de éste ó del otro tono.

Completamente lo ha demostrado así el inimitable Wagner en su obra simbólica *Los maestros cantores*, al fijar con ella el alcance y significado de la música moderna. Las reglas estrechas, demasiado sujetas á compás, valga la frase, de los antiguos y rígidos procedimientos escolásticos, personificadas en el zapatero Hans Sachs, son genialmente fustigadas en dicha ópera.

Calificar de algarabía á los tonos mayores es desconocimiento de páginas musicales muy hermosas. ¡Algarabía el *preludio* de Bach, donde un maestro tan respetable como Gounod se inspiró para colocar el canto dulcísimo del *Ave-maría*, lleno de unción religiosa!... En tono mayor están escritas infinitas obras de los clásicos, en la que el oído descansa y se solaza cuanto se puede desear, como sucede con el solemne y conocido andante en *la bemol mayor* de la *Quinta sinfonía* de Beethoven, en el que el ánimo queda extasiado hasta desvanecerse el eco de la última nota, subyugado por tan mágico dominio de las leyes de la armonía.

El que algunos pueblos salvajes usen de tonos menores exclusivamente nos parece difícil de comprobar, puesto que sus cantos y bailes son tan imperfectos que no se ajustan á nuestra gama, como tampoco se ajusta la escala árabe, en la que existen notas separadas unas de otras por tres semitonos, (á lo que acaso deben los cantores andaluces su especial y selvática melancolía). Además, la imposición imperfecta y tosca construcción de sus instrumentos musicales no permite la producción de sonidos y tonos tales como acostumbramos nosotros á oírlos. No hay más que recordar las notas características de la dulzaina, la flauta pastoril y la misma gaita regional, que por la especial distribución de sus agujeros, más ó menos equidistantes, tienen que emitir necesariamente sonidos que, relacionados entre sí, forman una gama original, no desprovista de encanto sin embargo.

Lejos de ser de mal gusto terminar con acorde mayor una parte en tono menor, produce, á nuestro juicio, una sorpresa de efecto agrabilísimo, y buen ejemplo de ello es la terminación del hermoso zortzico del maestro Zabalza, titulado *Aritzari*.

Nos parece injustificado el achacar á la zarzuela la lastimosa decadencia de la música como hace el artículo en cuestión. Antes al contrario. La zarzuela, la buena zarzuela, ha venido á ser como la iniciación en el divino arte para muchos espíritus que luego han alcanzado á saborear con deleite obras que antes jamás hubieran comprendido, viniendo de este modo la zarzuela á constituir un eslabón, un paso, en la escala de la cultura musical, digno de respeto y consideración

para los verdaderos amantes de la música.—¿Necesitaremos mencionar *Fugar con fuego*, *El Juramento*, *Marina*, *El Grumete*, *San Francisco de Sena* y cien otras excelentes?—

No alcanzamos á comprender en qué está fundado ese menosprecio de la música moderna hasta calificarla de frívola y ligera. El instrumental moderno, mucho más numeroso y perfecto, responde con su creación á una necesidad fundada precisamente en una mayor amplitud concedida al compositor.

La afición musical aumenta en lugar de disminuir en nuestros días y existen sobrados motivos para demostrar que adquiere mayor desarrollo cada vez, al par que es mayor la inteligencia de los aficionados. Ahí están bien patentes las brillantes audiciones de la Sociedad de Conciertos de Madrid, una de las mejores de Europa, con repertorio tan vasto como selecto, de clásico de todos tiempos, sin contar además con sextetos y septetos escogidísimos que hacen saborear las más selectas composiciones; y en privado, ¿en qué casa falta el piano como aparato necesario?

Si en tiempos de la antigua Grecia era costumbre en los banquetes pasar la lira de mano en mano de los convidados, cual si todos conociesen la música, poco menos sucede hoy día, en que no se reúnen media docena de personas sin que haya tres que conozcan el sublime arte.

El encanto de la música clásica no estriba en la transición harmónica de un tono mayor á su relativo menor; esto daría mezquina idea de ella. Maestros tenemos hoy que pueden dignamente figurar entre los clásicos, tales como Jensen, Rubinstein, Grieg, Saint-Saens, Verdi, Vieux-temps y tantos otros, en prueba de que no carecemos de buenos modelos ni de material abundante donde saciar con creces nuestro deseo de aprender.

Del canto popular á la zarzuela hay un paso gigante, de la zarzuela á la ópera italiana, otro no menor; pero esta última no constituye el *summum*, la última palabra del arte, ya que Wagner y sus precursores han creado un nuevo género superior aún: el *drama lírico*; género que pudiéramos llamar de la música que hace pensar al par que sentir, género que, en remedo más ó menos vacilante de la Naturaleza, interpreta las profundidades de la armonía, por encima de las melodías de aquella escuela, gratas como las golosinas de los postres, pero que *no nutren* como la carne asada, saturada de osmazomo; tanto que á estilo de Brillat-Savarin, el autor de *Fisiología del Gusto*, tentados estamos de hacer una escala gradual de adoradores del divino arte,

paralela á la que el clásico autor hacía de los gastrónomos por el efecto que les despertaran ciertos platos, y mis cinco *platos* fundamentales, ó graduadores del gusto musical serían: *Campanone* (afición de primer grado); *Fuana de Arco* (grado segundo); *Semíramis*; *Guillermo*; *Sinfonías de Beethoven*, y *Los murmullos de la selva*.

El primer grado caracteriza á las obritas de *preguntas y respuestas*, tan acabadamente practicadas, á modo de duo de amor, en los vales hermosísimos de Straus, preguntas y respuestas que forman el 80 por 100 de la música que anda por esos mundos y salones: en el segundo grado la monotonía anterior se rompe con algo genial, pero que con frecuencia descarría; el tercero (*Semíramis*) representa la florescencia suprema, primaveral, de la melodía que ya á fuerza de notas ó rebuscando en el instrumental consigue en el cuarto grado ulteriores efectos, *fuera de programa*. En el quinto aparece la armonía, triunfando gloriosa de la instrumentación, y simboliza el advenimiento del metal para reproducir los heterogéneos harmónicos de la Naturaleza, quien por primera vez nos muestra de lleno sus secretos: *cælum prærupit claustra* y el viento que gime en las quebrajas, la ola que bate al peñasco, el beso del rayo de luna á las hojas en una tibia noche de verano, pasan de la categoría física de ruidos á la de sonidos ultra-musicales, dominados ya por el oído humano, en una nueva etapa de su progreso sin fin, hasta el sueño pitagórico que entrevía la música sublime de la máquina celeste.

Remedando á Mario Pilo, el gran revolucionario de lo que pudiera llamarse *enjuiciamiento musical*, diremos que el verso, como la melodía, caracteriza á las edades primeras de la Humanidad, mientras que la armonía, como la prosa, es patrimonio de seres de cultura superior, que, sin despreciar á aquéllos, los reducen á sus límites naturales.

J. J. SANZ Y BLANCO.

---

## LOS CARVAJALES (I)



ON ser ésta una familia de las más ilustres, no ya de Extremadura, sino de toda España y aun de la América latina, donde la necesidad ó la aventura trasplantó varias ramas de tan frondoso árbol, pocas habrá de sus congéneres, cuyo origen sea más incierto y controvertido por heráldicos y genealogistas, como también lo son los hechos famosos llevados á cabo por sus más flamantes vástagos, en las revueltas sociales de las pasadas centurias.

¿Quién fué el progenitor de esta familia?

Primera duda. Hay quien designa como tal á uno de los caballeros que auxiliaron á D. Pelayo en el heróico *introito* de la epopeya reconquistadora, quien tomó su apellido del *carvallal* ó monte de robles que había en el sitio en que se libró la primera batalla, llamados *carvallos* cuando son pequeños. Otros la hacen originaria de un hijo natural del rey D. Fruela II el *Cruel*, habido en una señora llamada D.<sup>a</sup> Acenare. Y otros, por último, atribuyen su progenie á un D. Gonzalo, hijo ilegítimo del rey D. Bermudo II de León.

Pues la misma disparidad de opiniones existe respecto del lugar en que estuvo asentado antiguamente su solar. Quién lo emplaza cerca de Covadonga, en un sitio denominado Val de Carvajal: quién una legua por cima de León, en Santa María de Carvajal; mientras otros lo colocan por bajo de la capital leonesa, entre Valencia y Valderas, en un lugar que llamaban Carvajal de los Valientes, por haberlo rescatado esta familia de poder de la morisma, á fuerza de tesón y heroicidades.

---

(1) Del «Apéndice» á la *Historia de Cáceres* (aún no terminada) que trata de las familias que asentaron en esta capital después de su reconquista. Trabajo que por anticipado doy á luz en obsequio al ilustrado lexicólogo y Catedrático de la Universidad de Madrid D. Ramón Menéndez Pidal, por si algún detalle de él le cuadra para sus colecciones y estudios literarios.

¿Cuándo empezaron á figurar los Carvajales?

Antes del siglo xiv las crónicas hispanas para nada los mencionan; mas á principios de dicha centuria, un suceso que tuvo algo de justiciero, algo de terrible, algo de novelesco, algo de augural y mucho de misterioso y enigmático, hizo repetir pavorosamente este apellido en los círculos palaciegos y ocuparse de él á los cronistas, sirviendo de tema á la labor de los noveladores y á los romances y jácaras del vulgo.

El día 8 de Agosto de 1312, el pueblo de Martos, según la tradición, presenció horrorizado el suplicio á que el rey D. Fernando IV de Castilla había condenado á dos ilustres caballeros llamados Pedro y Diego Alonso de Carvajal, por causas no bien determinadas para la muchedumbre, pero que debían ser enormes cuando se les daba tan desusada muerte. El rey, rodeado de sus cortesanos y capitanes había acudido á presenciar el suplicio, y se complació á vista de todos, en ver cómo los dos sentenciados subían á la cumbre de un peñón tajado de extraordinaria altura, desde la cual, atados pies y manos por el verdugo, eran lanzados al abismo, rebotando y destrozándose sus cuerpos en los picachos y sinuosidades de la roca, hasta llegar al fondo.

Uno de ellos cayó no muy distante del sitio en que el rey á caballo se encontraba, é incorporándose trabajosamente con la cabeza cruentamente magullada y la faz bañada en sangre, emplazó á D. Fernando, para que de allí á treinta días pareciese á juicio con ellos ante Dios, sobre la muerte que les había mandado dar «con tuerto.»

Y el rey, al cumplirse los treinta días, estando en Jaén bueno y sano, acostóse á siesta después de haber comido, y como no se levantase al cabo de dos horas, entraron en su cámara y se lo encontraron muerto.

De donde le vino el sobrenombre de *Emplazado* con que fué conocido de la posteridad.

¿Qué delito habían cometido los Carvajales para merecer tan inhumana pena?

Siguen las versiones contradictorias.

Tiénese por cosa cierta, que morando los Carvajales en Valencia de Campos, que luego se apellidó de D. Juan, capitaneaban uno de los dos bandos concejiles que solía haber en casi todas las localidades, bandos que aunque bajo éste ó el otro cariz, su finalidad positiva era la de mangonear y preponderar en los concejos, que entonces tenían mucho de que poder utilizarse en propio beneficio ó en el de los parientes y paniaguados.

El caciquismo del día, bajo otra forma y procedimiento, aunque con los mismos fines expoliatorios y censurables.

Del bando contrario al de los Carvajales eran cabeza los caballeros Benavides, que tenían su solar en la misma villa de Valencia.

Como la enemiga entre unos y otros partidarios no daba ocasión á solución de continuidad, heredándose de ordinario de padres á hijos, rara era la ocasión en que afrontándose unos y otros no surgiese un lance á mano armada; y un día, á presencia del mismo rey D. Fernando IV, se retaron Carvajales y Benavides. Dicen unos que el reto medió entre Pedro de Carvajal y Pedro Burón de Benavides solamente, y es lo verosímil; pero otros aseguran que los retadores fueron los hermanos Pedro y Diego Alonso de Carvajal contra Burón y un hijo de éste. Lo cierto fué que el desafío se llevó á cabo á la salida de una de las puertas de Valladolid, que desde entonces se llamó *del Campo*, y que venciendo los Carvajales, fuese uno ó fuesen ambos, cortaron las cabezas á sus contrarios, lo que sintió mucho el monarca.

Pasaron algunos años. Era favorito del rey Juan Alonso de Benavides, que algunos hacen hijo de Pedro Burón; y como su influencia con D. Fernando era notoria á todos los magnates, Pedro de Carvajal, el más culpado sin duda de los dos hermanos (tal vez por ser el que lidió con Burón) se expatrió de los reinos de Castilla y se refugió en territorio del rey moro de Granada.

Una noche, saliendo el valido del palacio real, en Palencia, fué asaltado de improviso por alguien que lo acechaba y muerto á puñaladas. Nadie vió á los asesinos; pero ¿quiénes podían ser sino sus enemigos los Carvajales?

Cundió la sospecha, y el rey que era *muy mudable*, según D. Rodrigo, Obispo de Plasencia, y muy *crédulo y manejable* según las crónicas contemporáneas, dió crédito á lo que no pasaba de la categoría de simple sospecha, y se la guardó á los hermanos».

Olvidada por todos la muerte de Benavides, menos por el rey, bajó éste pasado tiempo á Andalucía, y allí supo el paradero de Pedro de Carvajal. Disimulando sus propósitos, ordenó á Diego Alonso (lo que demuestra la inculpabilidad de éste) que fuese á llamar á su hermano, para que tornase á la pleitesía de su señor natural, bajo real seguro: vino Pedro confiado en él, y así que estuvo al alcance del rey, fué preso, y como Diego Alonso se quejase de tal prisión «*mandó tomalle algunas fuerzas que tenia, e porque no las queria entregar los mando degollar á entrambos hermanos.*»

Como se vé tampoco hay acuerdo entre los escritores respecto de la clase de muerte que se dió á los Carvajales, con ser éste un punto en el que, por haber sido aquella tan notoria, no debía caber diver-

gencia en las narraciones. La crónica del rey, fuente de veracidad que debe ser, respecto de los acontecimientos de aquellos días, dice que fueron degollados: la tradición, los romances y canciones populares contemporáneas, los hacen morir despeñados; y no ha faltado quien para concordar hechos tan contradictorios, haya escrito que primero fueron degollados y luego despeñados.

Todo pudo ser, y en cualquier caso el emplazamiento tuvo que preceder á la ejecución de la pena.

No falta quien asegura que la treta de que el rey se valió para haber á las manos á Pedro de Carvajal, fué inspirada por el camarero Benavides. ¿Cómo, si éste fué el asesinado en Palencia? De haber sido un Benavides, tenía que ser otro de la familia, pues toda ella era muy patrocinada del soberano.

Por último, como concausa de esta famosa catástrofe, se ha supuesto la existencia de una hermana del favorito, llamada Inés, querida de D. Fernando, y amada á la vez por uno de los Carvajales, dando ocasión á celos por parte del rey, celos por parte del caballero, y oposición tenaz por parte de Benavides á las pretensiones del último; procurando evitar por todos los medios imaginables, que su hermana, con alguna indiscrección, decayese en el favor del rey.

Mas esta última versión, no tiene comprobante alguno en crónicas ni tradiciones. Ha sido tema de novela, y como tal, creación fantástica y descartada para nuestros fines.

Lo que sí añadió algún historiador, fué que muerto el rey al cumplirse los treinta días, muchas gentes de Valencia de D. Juan corrieron á casa de Diego Alonso de Carvajal y la derrocaron, matando á varios de los criados que en ella había, en cuyo tumulto uno de los servidores de la familia, sacando furtivamente del edificio á dos hijos pequeños del despeñado caballero, llamados Sancho y Leonor, huyó con ellos á Francia, donde permaneció, hasta que andando el tiempo, y siendo ya mayor de edad el rey D. Alfonso XI, hijo del *Emplazado*, un fraile dominico aconsejó á este que mandase por los emigrados, pues sus padres habían servido muy bien á sus reyes, y les devolviese la gran hacienda que le habían confiscado sin motivo, lo que hizo el monarca, dándoles grandes heredamientos en Plasencia, Cáceres, Trujillo y Medellín.

Según esta opinión, los Carvajales no vinieron á Extremadura hasta mediados del siglo xiv próximamente, y fueron descendientes de los ajusticiados.

Pero ya trataremos de esto. Ahora, y antes de abordar esa cues-

tión, transcribamos aquí el romance que en tiempo de los Reyes Católicos circulaba por todo el reino, y D.<sup>a</sup> Isabel gustaba de oír cantar, diciendo «que con él no se ofendía al rey su antecesor, siendo verdadero su texto».

Era así:

En Alcaudete está el buen rrey  
 en esse lugar honrrado  
 en Jaen tubo la fiesta  
 en martos el cauo de año.  
 Quando le dieron querella  
 de dos hombres hijos dalgo  
 de don Pedro Caruajal  
 y don Alonso su hermano  
 por que rrobauan sus tierras  
 y por que corrian el Campo  
 mandolos prender el rrey  
 y buscar por su rreynado  
 qualquiera que los hallare  
 que le daran buen hallazgo  
 hallolos el almirante  
 allá en medina del Campo.  
 Comprando estauan arneses  
 Cubiertas á sus Cauillos  
 presos presos Caualleros  
 que del rrey me era mandado.  
 Placenos dicen Señor  
 por cumplir el su mandado  
 ya se parten los Caualleros  
 ya se parten los hijos dalgo  
 Con los grillos á los pies  
 y con esposas á las manos  
 Jornada de quince dias  
 en ocho la abian andado  
 hallado an al buen rrey  
 a esse Rey don hernando  
 mantengate Dios Señor  
 dos prisioneros vos traigo  
 Don Pedro de Caruajal  
 y don Alonso su hermano  
 ydos acomer almirante  
 y poneldos arrecado  
 Donde en tercero dia

la sentencia abia dado  
 que les cortasen los pies  
 y les cortasen las manos  
 y les sacasen los Ojos  
 los sus Ojos entrambos  
 y mandolos despenar  
 de aquella peña de martos  
 O de la sierra de ayllon  
 porque cayesen de mas alto  
 porque lo mandais buen rrey  
 sin haceros desaguizado  
 Que nunca os uendimos villa  
 ni os dejamos en el Campo  
 siempre os fuimos leales  
 Como leales vasallos  
 mas pues lo mandais Señor  
 Cumplase vuestro mandado  
 mas enplaçamoste Rey  
 ante dios el Soberano  
 que de Oi en treinta dias  
 seas connos al plazo  
 y tomamos por testigos  
 a san pedro y a san pablo  
 y nuestra procuradora  
 a la Virgen sin pecado  
 Tomamos por acusado  
 a lucifer el diablo  
 dende veinteycinco dias  
 el rrey estaua muy malo  
 y dende los veinte y siete  
 ya estaua Confesado  
 y aun a los veinte y ocho  
 el señor la habian dado  
 no eran cumplidos los treinta  
 quando el rrey era finado  
 Roguemos todos á dios  
 que el quiera perdonallo

Como se ve, este romance, á que ya aludía Juan de Mena en sus *Trescientas* (poco más de un siglo á contar desde los hechos que refiere) y que el Dr. Galíndez de Carvajal recogió de boca del vulgo, unos 180 años después de la catástrofe de Martos, relata muy distin-

tamente la muerte de los dos hermanos, y la atribuye á causas hasta ahora desconocidas.

Ya no es el mortal desafío de Pedro con Burón el que lo motiva, ni el asesinato del favorito real, sino las correrías que hacían los caballeros por las tierras del rey su señor, robando y estragándolo todo. Mas aunque estos disturbios fuesen en aquellas edades el pan nuestro cotidiano, no aparecen en las historias rebeldías de cuenta por aquellos días, pues el estado pacífico de los dominios castellanos, permitían al rey dedicar todos sus bríos y sus mesnadas á reconquistar la villa de Alcaudete. Sin que por esto no pueda ser cierta la especie vertida en el romance, pues había magnates en Castilla que, como el infante D. Juan, no se hallaban á gusto como no estuviesen fraguando disturbios y deslealtades, y pudieron ser los Carvajales de su bando.

También afirma que antes de ser despeñados éstos, el rey mandó cortarles pies y manos y que les sacasen los ojos, lo que es verdaderamente una variante nueva; como lo es también el proceso de la dolencia de D. Fernando hasta que murió. Que el rey enfermó de gravedad á los veinticinco días del suplicio de los Carvajales; que á los veintisiete se confesó; que á los veintiocho le habían dado el Señor; que á los treinta murió...

No: según las crónicas, aunque adoleció en el cerco de Alcaudete y tuvo que retirarse á Jaén, mejoró aquí; tanto que determinó con el infante D. Pedro y con los maestros de las Ordenes militares, que sus tropas entrasen á talar las tierras del Arraez de Málaga, y al día siguiente en que terminaba el emplazamiento *«comió et libró con el Infante D. Pedro et con esos omes bonos que y eran, porque otro día do mañana se fuesen ende para aquel fecho»*.

Pero esto no es de extrañar. El pueblo no estaba como hoy, en las interioridades de la vida de sus monarcas, y al morir éste, ¿qué menos había de sospechar en sus arraigadas creencias religiosas y elevado concepto que tenía de la dignidad real, que se hubiese preparado con confesión y comunión, para emprender el último viaje?

Un simple pechero podía acostarse á siesta bueno y sano, y morir sin que nadie lo viese y oyese; pero un rey, un elegido de Dios, no podía rendir á la muerte el obligado tributo, sin llevar consigo todos los Sacramentos.

Sin ahondar mas en las consideraciones á que el romance se presta, y dejando á los filólogos el estudio gramatical del mismo, para puntualizar la época á que pudiera atribuirse (pues yo lo hubiera juzgado posterior al siglo xv, á no tener la certeza de que el propio Dr. Galin-

dez fué el que lo recogió de boca del pueblo), pasemos á tratar de la venida de los Carvajales á Extremadura.

Ya dejamos apuntada una versión: la de que Sancho y Leonor de Carvajal, hijos del despeñado Diego Alonso, vueltos de Francia, fueron heredados por D. Alonso XI en los campos extremeños. Según ella, los Carvajales de nuestro país descienden de los ajusticiados en Martos. Mas es la versión que menos fundamento tiene.

En Extremadura habían asentado ya los Carvajales hacía cerca de un siglo.

En tiempos de la reina D.<sup>a</sup> Berenguela, madre de S. Fernando, asistía al real palacio, como uno de los principales caballeros de la corte, Diego González de Carvajal, que pasando del servicio de la madre al del hijo, vino á Plasencia por especial encomienda del santo rey, al cuidado de los infantes sus hijos, estimando D. Fernando que ni había clima en sus reinos tan favorable como el placentino para la salud de aquéllos, ni ayo más solícito y leal que Diego, al que recompensó con grandes propiedades territoriales, sitas entre los ríos Tajo y Almonte.

Esta relación es la más verosímil y aceptada respecto de la época en que vino á establecerse en Extremadura el primer individuo de esta familia, que los genealogistas dicen ser el Diego; mas alguno le llama Sancho, y le hace Montero mayor del rey D. Sancho el *Bravo*, añadiendo que fué hijo y sucesor del anterior.

Lo juzgamos equivocado y confundido. Equivocado, porque entre los hijos del Diego, no hemos encontrado Sancho alguno, habiéndose llamado Gonzalo Gil de Carvajal su primogénito; y confundido, porque parece ser que el Diego tuvo un sobrino que en efecto se llamó Sancho, apellidado el *Gordo*, el cual fué, no Montero, sino Ballestero mayor del rey, y abuelo supuesto ó real de los despeñados.

Pasa para otros como cosa indudable, que el primer Carvajal que se avecindó en Plasencia, llamábase Francisco, quien tenía gran señorío en Valencia de D. Juan, y que el bajar á Extremadura, fué á procurar que sus concejos abrazasen la causa de S. Fernando, contra las pretensiones de las infantas D.<sup>a</sup> Sancha y D.<sup>a</sup> Dulce, hijas como él de D. Alfonso IX de León, que le disputaban la corona de su padre.

Sea quien quiera de ellos el progenitor de esta familia en nuestro país, basta con lo apuntado para demostrar que vino á Extremadura á sostener la causa de D. Fernando III; que por lo tanto hacía ochenta y tantos años, cuando menos, que habían abandonado su antiguo solar de Valencia de Campos, si de éste procedían; y que moradores

sus descendientes en la ciudad que baña el Jerte, no podían ser de ellos los Carvajales despeñados, vecinos y arraigados en la villa leonesa.

Cuando más eran agnados y en grado no muy próximo. Un detalle heráldico los hace á todos unos; su blasón, consistente en banda de sables diagonal de arriba abajo y de izquierda á derecha en campo de oro.

En la ciencia heráldica, esa banda significa bastardía. ¿Alude al origen de estos caballeros?—Es muy dudoso, porque gran parte de la nobleza castellana y portuguesa, desciende de bastardos reales (1) y son pocos los que la llevan en sus escudos. Tampoco, dicen, fué siempre negra la banda que cruza el escudo. En su origen cuentan que fué azul, y que la trocaron por la de luto, desde que con tanto tuerto el rey mandó matar á los Carvajales; si bien otros aseguran que quien mudó el color fué un Pedro de Carvajal, fidelísimo y muy querido servidor de D. Sancho IV, en señal de duelo por la muerte de éste.

Por enlaces de familia los Carvajales placentinos repartieron sus individuos por Trujillo, Talavera, Cáceres, Medellín, Badajoz y otros pueblos de Extremadura y Portugal, donde alcanzaron pingües bienes y señalados honores. Regidurías, capitanías, alferazgos, encomiendas, alcaldías, prebendas, obispados, capelos, embajadas, títulos del reino... de todo disfrutaron. Dios destelló la chispa del genio sobre muchos de sus individuos, y dió de sí poetas tan eminentes como el trágico Micael y la mística de D.<sup>a</sup> Luisa de Carvajal, que además murió en olor de santa; jurisconsultos tan notables como el citado Dr. Galíndez y Garci-López de Carvajal, y príncipes de la Iglesia tan famosos como los cardenales D. Juan y D. Bernardino de Carvajal, que tanto bulleron en su tiempo, habiendo estado el último á punto de ceñir á sus sienes la tiara pontificia.

En Cáceres no los hubo hasta fines del siglo xiv ó principios del xv, en que D.<sup>a</sup> Gracia de Carvajal, procedente de la rama que de Plascencia había bajado á establecerse en Trujillo, casó con Fernán Pérez de Ulloa, señor de Malgarrida, algunos de cuyos hijos tomaron el apellido de la madre (que á su vez lo había tomado de la suya,) prescindiendo del de Ulloa, que les correspondía por varonía, siendo estos los fundadores de la primera casa de Carvajales edificada en dicha capital, que aun subsiste y tiene la fachada principal frente al ábside de la iglesia de Sta. María, dando su costado derecho á la calle de Tiendas.

---

(1) Como los Lugos, Córdoba, Fajardos, Castillas, Pereiras, Núñez de Prado, Amayas, Acuña, Tavoras, Coellos, Ataidés, Manriques de Lara, Almeidas, Riveras, Vasconcellos, Portugal, Aragón, Enríquez de Castilla, Castros, Ponces de Leon, Alvarez de las Asturias, Meneses, Benavides, Tenorios y otros muchos.

Biznietos de D.<sup>a</sup> Gracia fueron los hermanos Juan y Gonzalo Gómez de Carvajal, de los que arrancaron las dos ramas que mantuvieron el esplendor de sus blasones en Cáceres, procediendo del primogénito Juan, los Carvajales *de la calle Empedrada*, que era como se designaba á los individuos de esta rama, á la que recientemente han afluído el marquesado de Camarena la Vieja, de los Castrejones, y el condado de los Corvos, de los Mesía de Prado.

A fines del citado siglo xv se avecindó en Cáceres otro Carvajal, hijo del segundo Señor de Torrejón, Francisco de Carvajal, á quien llamaron *el de la reducción*, por haber sido el que arrancó la ciudad de Plasencia de poder de los Zúñigas y la entregó á los Reyes Católicos (1488). El hijo que asentó en Cáceres llamábase Juan de Sande y Carvajal, gran servidor de los citados reyes, así como de su hija D.<sup>a</sup> Juana la *Loca*, (cuyos méritos déjolos para su biografía), y fué el primer señor de la Enjarada. Heredó su casa su nieta D.<sup>a</sup> Leonor de Saavedra y Carvajal, verdadera gentildona por sus riquezas y parentela, que casó con Gonzalo Gómez de Carvajal, el segundogénito de los biznietos de D.<sup>a</sup> Gracia (á cuyos sucesores llamaron Carvajales *de la casa del Duque*), casamiento mediante el cual esta segunda rama superó á la primera en riquezas y esplendor. La D.<sup>a</sup> Leonor era sobrina del Dr. García-López de Carvajal, embajador de los Reyes Católicos para arreglar con los del Rey de Portugal la división de los mares y conquistas hechas y que se hiciesen por españoles y portugueses en las Indias; del cardenal D. Bernardino, de quien ya hicimos mención anteriormente, uno de los hombres más influyentes no sólo en España, sino en el mundo católico; del célebre general D. Alvaro de Sande, y de otros cien magnates de gran peso en los consejos de la corona; y como por entronques sucesivos con los Lancáster, Noroñas, Sandes, Viveros, Padillas, Ramírez de Arellano, etc., á más de su condado de la Enjarada, vinieron á parar á esta rama los ducados de Abrantes y Linares, marquesados de Puerto Seguro, Sardoal y Valdefuentes, condados de Mejorada, Aguilar de Inestrillas y otros títulos, puede asegurarse que fué la casa principal, no ya de Cáceres, sino de toda Extremadura.

Para las aspiraciones á que daba alientos tanta grandeza, fué ya estrecho palenque la vetusta villa cacereña, y se trasladó á la Corte donde figuró entre las más encopetadas familias de la monarquía, añadiendo á sus preeminencias nobiliarias, y como alcanzados por derecho propio, mitras, generalatos, presidencias de los consejos y ministerios.

PUBLIO HURTADO.

## CRÓNICA REGIONAL

---

**Sumario:**—Tiempo anormal.—Cambio de Gobernadores.—Acerca del Tiro Nacional.—Manifestación en Don Benito.—Fallecimiento de una poetisa.—Aplazamiento de la Exposición Onubo-Extremeña.—Periódicos.

Para saber que estamos en el verano, no hay más que recordar que un día de este mes tuvimos 40 grados y 44 en Badajoz. Verdad es que aquello fué como una pesadilla y el resto del mes nos hemos reído de cuantos han salido en busca de países frescos, cuando aquí andamos por la noche con gabán, tiritamos por las mañanas y estornudamos á todas horas.

Nuestro amigo el Sr. Jusué nos había facilitado un estado comparativo de temperaturas de este mes, con las de años anteriores, que por su extensión no podemos insertar. Apuntaremos que á las nueve de la mañana ha solido señalar el termómetro unos 18° y raro es el día que ha excedido de 30°. Los fuertes aguaceros con tronadas, de principios del mes, y granizadas que han dejado recuerdo triste en varios pueblos, como en Higuera de la Serena, cuyos campos arrasó la piedra que llegó á alcanzar hasta 40 cm. de espesor, con el régimen lluvioso que ha seguido en otras provincias, han influido notablemente sobre esta región.

Marchó de Cáceres al Gobierno civil de Logroño, D. José Muñoz del Castillo, cuyos buenos servicios á la Comisión de Monumentos consignados quedan en estas páginas. Ha venido á sustituirle D. Vicente Zaidín que desempeñaba el Gobierno de Gerona.

Ha sido trasladado al de Alicante D. Rafael López de Oyarzábal y viene á ocupar su puesto en Badajoz D. Leopoldo Riu y Casanovas, que fué algún tiempo Gobernador de Cáceres. La despedida hecha al señor López Oyarzábal, no ha podido ser más expresiva.

Ha vuelto á reunirse en Badajoz la Junta provincial, que trata de la implantación del Tiro Nacional y ha acordado hacer suyas y propagar las ideas expuestas en un folleto de D. Indalecio Blanco, Médico militar, no escuchadas hasta ahora por el Gobierno, pero muy atendibles para que pueda prosperar y ser útil, lo que no ha sido hasta ahora más que intento ó certamen de festejos.

En Don Benito ha habido numerosa manifestación por el crimen de que hablamos en la crónica anterior. Después de sospechar de un médico, que fué preso, se dice que confesó el delito un joven extraviado de distinguida familia de aquella población, preso también, y el pueblo teme que no se esclarezca y quede impune este crimen más vergonzoso que el perpetrado en Madrid, y que ha ocupado exageradamente la atención de toda España.

El sábado último falleció en el hospital civil de Badajoz á los 81 años de edad, D.<sup>a</sup> María Cabezudo Chalons, poetisa, amiga de la ilustre

Carolina Coronado, con la cual escribía en *El Pensamiento*, revista literaria que se publicó del 1844 al 45. *El Nuevo Diario* recuerda que no hace mucho insertó en sus columnas una poesía, tal vez la última, de la que hasta su muerte ha conservado íntegras sus facultades intelectuales, y dice: «Su entierro verificado anteayer fué modestísimo y muy escaso el número de las personas que á él concurrieron. Sobre su pobre ataúd no hubo una corona, ni una flor, ni un solo recuerdo de aquellos que la admiraron y ensalzaron en otra época, ¡verdad que pocos por desgracia la han sobrevivido!»

Se ha aplazado para otro año la Exposición Onubo-Extremeña por averías ocurridas en las armaduras del edificio en que había de instalarse y por temores á la propagación de la glosopeda. Con un año más por delante ¿dejarán de concurrir los industriales de esta provincia que hasta ahora no habían respondido al llamamiento?

*Plasencia Artística* dejó de publicarse el mes anterior. *El Liberal Extremeño* se eclipsa temporalmente y aquí aparecen la revista *Teoría y Práctica*, de que en otro lugar se habla, y el *Boletín de la Cámara Agrícola de Cáceres*, que redactarán con seguridad individuos muy competentes, en lo que atañe á los intereses agrícolas del país, que figuran en la Junta directiva de la referida Cámara.

**Un Cacerense.**

25 de Julio.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

**Aguas termales de Baños de Montemayor.**—*Cuarta edición, por el EXCMO. É ILMO. SR. DR. D. BENITO CRESPO Y ESCORIAZA, Médico Director del Establecimiento, etc. etc.*—Folleto en 4.º, de 80 pág., impreso en Trujillo, imprenta, librería y encuadernación de Benito Peña, 1902.

En este curioso folleto, no sólo se ocupa su esclarecido autor de los caracteres físico-químicos de las aguas termales de tan acreditado balneario, de sus virtudes medicinales, de las enfermedades á que se aplican y el efecto producido en el gran contingente de enfermos que acuden á ellas buscando alivio, cuyos efectos consigna en minuciosos cuadros estadísticos, sino que se extiende en una descripción geográfica orográfica é hidrográfica de los contornos, historiando el balneario y sus vicisitudes y ofreciendo al curioso lector una interesante colección de apuntes de piedras y monedas, halladas en aquellos lugares y cercanías al hacer las excavaciones necesarias para colocar el Establecimiento en las actuales condiciones, cuyos indelebles testimonios acreditan de cuán remotos días eran ya conocidas tan importantes termas.

**Nota del día.**—*Esbozo crítico en verso, por FERNANDO GARCÍA JIMENO.* Dado el estrecho marco escénico y demás desfavorables condicio-

nes en que suelen desenvolverse los monólogos, no es posible negar al autor del que origina esta nota bibliográfica, éxito lisonjero al tratar el que ha tenido la bondad de remitirnos.

La soltura y gracejo con que está escrito, son suficientes para que una actriz traviesa y de *intención*, haga pasar al público un rato entretenido y escuche en recompensa los ruidosos latidos del aplauso.

X.

**Aguas alcalinas de Villa-Isabel en Baños de Montemayor (provincia de Cáceres)**—26 págs. (14,5 X 10)—Trujillo. Tip. La Perfección Trujillana, 1902.

Componen este folletito una colección de artículos que han visto la luz en la prensa regional y de Salamanca, dando noticia de este nuevo manantial de aguas bicarbonatadas sódicas, semejantes á las de Mondariz, Marmolejo, Vichy y otras.

**Teoría y Práctica.** *Revista de ciencias jurídicas y de jurisprudencia.*—64 págs. (22 X 14).—Año I.—Núm. I.—Cáceres, Junio 1902.—Tip. de Jiménez, en testamentaría.

Vemos con gusto la aparición de esta revista en ciudad como Cáceres, donde por su Audiencia Territorial son objeto constante de estudio y controversia el espíritu y recta interpretación de nuestras leyes.

Es posible que por no ir la citada publicación con la corriente de los tiempos, sino por el contrario, el ser como valladar hecho contra su impulso, ocasione remolinos y espuma que hagan más atractivas sus páginas.

Es garantía de su valor científico, el ser dirigida por nuestro antiguo amigo D. Manuel Sánchez Asensio, abogado con muchos años de práctica, más conocido en otras capitales donde ha ejercido, que no en ésta donde nació, antiguo periodista, y autor con D. Julián Portilla de un tratado de *Recitaciones de Derecho Canónico y Disciplina eclesiástica en España*, que sirve de texto en varios Seminarios.

Veríamos con gusto que viviera próspera esta revista largos años.

**La Energía Eléctrica á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.**—224 págs. (32 X 20)—Madrid—Imp. de Antonio Marzo.

La Revista que citamos, dirigida por D. José Echegaray, es de las que más honran á la España científica. Bien lo prueba el número extraordinario, mas bien libro, ofrecido á S. M. con motivo de su coronación, editado con riqueza y elegancia no acostumbrada, con magnífico retrato de D. Alfonso y profusión de grabados que ilustran los numerosos artículos que no nos es posible enumerar.

Echegaray, Rio Joan, Madariaga, Rojas, Mier, Peña, Agacino, Cabañas y muchísimos más, han dejado en sus páginas la patente de que la electrotecnia tiene en nuestra patria un personal distinguidísimo, en que no faltan inventores, capaz de dar impulso á la industria nacional que nos falta, si los Gobiernos y el espíritu patrio, aciertan á

redimirnos de la servidumbre forzosa á que estamos sujetos al extranjero, importando casi todo el material de electricidad.

DE VARIAS REVISTAS

De la de *Arch. Bib. y Museos* copiaremos lo que incidentalmente en una nota crítica de un folleto alemán de Jungfer, dice D. Ramón Menéndez Pidal, (Abril y Mayo 1902, pág. 398):

«Castra Caecilia no puede darse como etimología de Cáceres; el nombre de esta población es solo el latino *Castra* aclimatado en la lengua árabe con la forma casr. (Véase Eguílaz en el *Homenaje á Menéndez Pelayo*, t. II, pág. 125) (1) que dió en castellano antiguo la palabra *al-cacer* y *al-caçar*, hoy *alcázar*; el plural *alcaceres* se halla, por ejemplo, en la visión de Filiberto publicada por Octavio de Toledo en la *Zeitschrift für rom. Philol.*, II pág. 51, lín. 22.»

Esto hermana, en cierto modo, lo dicho por el sabio Hübner con la idea echada á volar, por uno de nuestros redactores, en cuanto á la forma *alcaceres*, hoy con distinta significación. (REV. DE EXTREM. t. I págs. 149 y 221).

En el cuaderno siguiente de la misma *Rev. de Archivos*, otro Menéndez Pidal (D. Juan) nos informa de que el puente representado en el sello que el Concejo de Zamora usaba en el siglo XIII, no es otro que el romano de Mérida «ganado por los zamoranos á los moros en la campaña de 1230 que emprendió el rey por revelación de San Isidoro» conforme había ya dicho el Sr. Fernández Duro.

En el mismo número publica nuestro compañero Llabrés la *Consuetud del Fuy*, versión al mallorquín, de algún auto sacramental castellano, según conjetura.

La *Revista Contemporánea* (mes de Junio) ha publicado del señor González Serrano el VIII de sus «Bocetos filosóficos» referente á *Moreno Nieto*. Ignoramos si es trabajo diferente del que dió acerca del ilustre extremeño, hace años, en el tomo III de la revista *El Ateneo*, el docto profesor, nuestro paisano, pues la *Contemporánea* no se recibe en esta casa hace algún tiempo.

S.

(1) El Sr. Menéndez Pidal, á quien damos las gracias, nos ha remitido copia de lo dicho por el Sr. Eguílaz:

«*Alcázar*. Esta voz en cuya procedencia inmediata del *cázar* arábigo convienen todos los etimologistas, no pertenece á la antigua lengua de Modhan, antes bien parece derivada de la latina *castrum* como opina Fraenkel en su opúsculo titulado *De vocabulis in antiquis Arabum carminibus et in Corano peregrinis*, pág. 14.»

# Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS  
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año. . . . .	6'00 pesetas.
Número suelto. . . . .	1'00 —
Número atrasado. . . . .	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,  
*Fuentevieva, 8, CÁCERES.*

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,  
*Cuesta de la Compañía, 1, CÁCERES.*

Gran Fábrica y Taller

DE

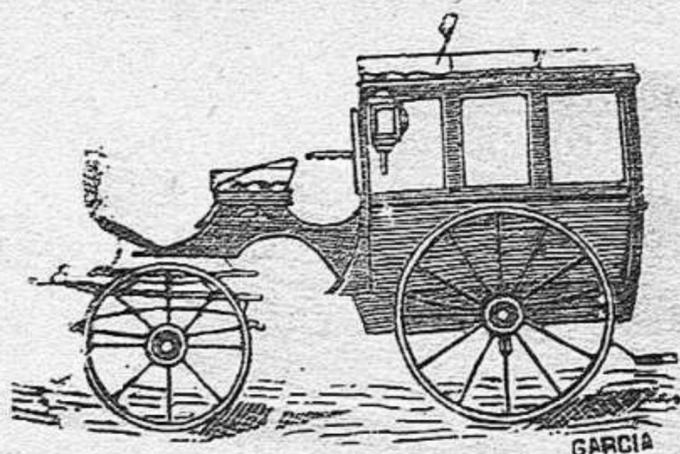
**CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN**

Y

MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

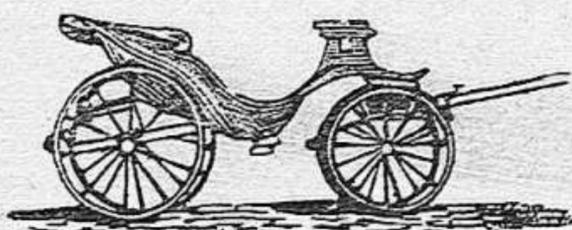
*fundada en el año de 1860.*



Buen gusto. 

 Elegancia.

## HIJOS DE V. BOMATI



Solidez.

Economía.

Adelantos modernos.

Calle de Zamora, 57 y 59,  
SALAMANCA

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omni-bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida.

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



## COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. . . . . Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . .	Rvón. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación. . . . .	Rvón. 368.287.665'00
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . . . . .	Rvón. 9.573.217'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

### 39 AÑOS DE EXISTENCIA

#### Seguros contra incendios.

Esta gran compañía **NACIONAL** contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 368 287.665'00.

#### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ,**

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.